

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



**Causas que provocan el fenómeno del Bullying en la escuela del Barrio,
La Paz de San Benito, Petén**
(Tesis)

Beicy Abigail Torres Torres

Petén, octubre 2013

**Causas que provocan el fenómeno del Bullying en la escuela del Barrio,
La Paz de San Benito, Petén**
(Tesis)

Beicy Abigail Torres Torres

Licda. Helen Lisbeth Leiva Calles (**Asesora**)

Licda. Melva Liseth Guillén González (**Revisora**)

Petén, octubre 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M.Sc. Alba Araceli Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

Licda. Helen Lisbeth Leiva Calles

Asesora de Tesis

Licda. Melva Liseth Guillén González

Revisora de Tesis

DICTAMEN APROBACION
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Beicy Abigail Torres Torres
estudiante de la carrera de Licenciatura en
Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de esta Facultad
solicita autorización de Tesis para completar requisitos de
graduación.

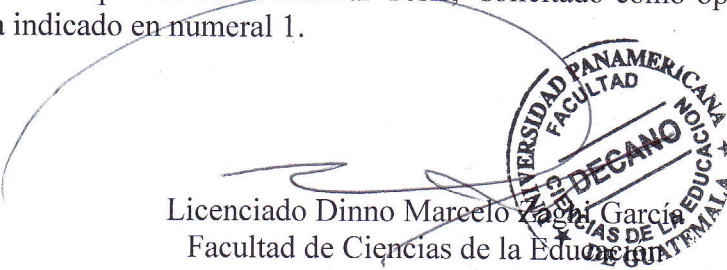
Dictamen No. 001 04/2013

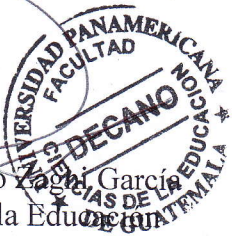
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: *“Causas que Provocan el fenómeno del Bullying en la escuela del Barrio, La Paz San Benito, Petén”* Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, la estudiante Beicy Abigail Torres Torres.

4. Recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licenciado Dinno Marcelo Yagor García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



Nombre completo del tutor o revisor:	Helen Lisbeth Leiva Calles
Título:	Licenciada en Trabajo Social
Colegiado No.	No. 14,291
Dirección:	Barrio Playa Blanda, San Benito Petén.
No. Telefónico	54821469
E-Mail.	helenleiva07@gmail.com

Ciudad Flores, Petén 15 de Mayo de 2013

Señores:
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario
Universidad Panamericana
Ciudad

Estimados Señores:

En relación al trabajo de tutoría de la tesis denominado "*Causas que provocan el fenómeno del Bullying*" en la escuela del Barrio La Paz de San Benito, Petén. Realizado por la estudiante : **Beicy Abigail Torres Torres**, Carne No. 0704096, de la carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, he procedido a la tutoría de la misma, observando que cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

Por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en el trabajo de Tesis con la nota de: 95 puntos de cien/100.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Licda. Helen Lisbeth Leiva Calles
Trabajadora Social
Colegiado Activo No. 14,291
Reg. SAT: 100-3 No. 2015869




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.
Guatemala 26 de julio de 2013.

En relación al trabajo de revisión de la tesis denominada "**Causas que provocan el fenómeno del Bullying en la escuela del Barrio, La Paz de San Benito, Petén**". Presentada por la estudiante: **Beyci Abigail Torres Torres**, previo a optar el grado Académico de Licenciatura **en Trabajo Social y Desarrollo comunitario**, he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad Panamericana, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Licda. Melva Liseth Guillén González.
Colegiado No. 20556
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los nueve días del mes de octubre del dos mil trece.-----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "**Causas que provocan el fenómeno del Bullying en la escuela del Barrio, La Paz de San Benito, Petén**", presentado por la alumna **Beicy Abigail Torres Torres**, previo a optar grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de tesis.


Licenciado Dinno Marcelo Zago García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Dedicatoria

- A Dios:** Creador de la vida
A él sea todo honor y triunfo por los siglos de los siglos, amén.
- A mi esposo:**
Lic. Ervin Armando López Peláez Gracias por tu amor, apoyo y ejemplo de superación. Dios te siga bendiciendo
Te amo.
- A mi hija:**
Dianita Paola Ejemplo para ti mi princesa con cariño.
- A mi padre:**
Adrian Torres de León Gracias por tu ejemplo de honestidad y esfuerzo a lo largo de mi vida.
- A mi madre:**
Bertha Torres García Gracias por tu cariño, apoyo y sabios consejos a cada momento.
- A mis hermanos:** Adriana Yamileth, Virginia, Verónica y Byron.
- A mis suegros:** Thelma de López, y Ervin López con cariño.
- A la Universidad Panamericana:** Gracias por formarme como Profesional.

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
1.- Marco Conceptual	1
1.1.- Antecedentes	1
1.2.- Justificación	2
1.3.- Importancia de la investigación	2
1.4.- Definición del Problema	3
Capítulo 2	5
2.- Marco Teórico	5
2.1.- Orígen de Bullying	5
2.1.1.- Definición	6
2.1.2.- La Agresión	6
2.1.3.- Tipos de agresión	7
2.1.4.- Distinguiendo agresión y violencia del Bullying	9
2.1.5.- Aspectos importantes sobre el Bullying	10
2.1.6.- Causas	10
2.1.7- Consecuencias	13
2.2.- Violencia intrafamiliar	16

2.2.1.- Formas de violencia	16
2.2.2.- Violencia contra la mujer	17
2.2.3.- La violencia de género	17
2.2.4.- Violencia laboral	17
2.3.- Maltrato infantil	18
2.4.- Desintegración familiar	18
2.5.- Cómo influye la familia en la Educación	19
2.6.- Acoso sexual	19
2.7.- Explotación sexual y trata de personas	20
2.8.- La importancia de los valores	20
2.8.1.- Para qué sirven los valores?	21
2.8.2.- Los valores morales	22
2.8.3.- La responsabilidad	23
2.8.4.- El respeto	24
2.8.5.- La tolerancia	24
2.8.6.- La humildad	25
2.9.- Qué son los Derechos humanos?	27
2.10.- Derechos de los niños y niñas	27
2.10.1.- Definición de niño y niña	28
2.10.2.- Los derechos del niño y niña	28
2.11.- Marco Legal del Bullying	28

2.11.1.-Ley de protección a la niñez y adolescencia - Decreto 27-2003	29
--	----

Capítulo 3

3.- Marco metodológico	32
3.1.- Objetivo General	32
3.1.1.- Objetivos específicos	32
3.1.2.- Objetivos operativos	32
3.2.- Variable únicas	32
3.3.- Indicadores	32
3.4.- Instrumentos de campo	33
3.5.- Sujetos de la investigación	33
3.6.- Recursos	33
3.7.- Análisis e interpretación de resultados	33
3.7.1.- Resultados de entrevistas personales dirigidas a docentes	35
3.7.2.- Resultados de encuestas dirigidas a alumnos	42

Capítulo 4

4.- Propuesta	51
4.1.- Desafío	51
4.2.- Plan de acción	52
4.2.1.- Implementación de valores	53
4.2.2.- Charlas de autoestima	55
4.2.3.- Tips de comunicación para padres de familia	58

4.3.- Informe Final	60
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	66

INDICE DE GRAFICAS

No. De Gráfica

Encuesta dirigida a maestros

1	Sexo de las y los participantes	35
2	Características de un niño víctima del bullying?	36
3	Características de un niño que provoca el bullying?	37
4	Cómo detectar a un niño que es víctima del bullying?	38
5	Qué medidas necesitaría para prevenir el acoso escolar?	39
6	Existe algún programa del MINEDUC para prevenir el acoso escolar?	40

Encuesta dirigida a estudiantes

7	Sexo de las y los estudiantes entrevistados	42
8	Sexo y grado escolar de los estudiantes	42
9	Quiénes viven en tu casa?	43
10	Quiénes trabajan en tu casa?	44
11	Te gusta asistir a la escuela?	45
12	Cómo te llevas con tu maestro o maestra?	46
13	Cómo es la relación con tus compañeros?	47
14	Has sufrido maltratos, gritos, palabras fuertes o golpes en tu casa?	48
15	Has sufrido maltratos por parte de tus compañeros en la escuela?	49
16	Le has comentado a alguien acerca de cómo te sientes en la escuela?	50

INDICE DE ANEXOS

No. De Anexo

1	Cuestionario dirigido a niños	66
2	Cuestionario dirigido a maestros	68
3	Fotografía con niños de la escuela	70
4	Fotografía con niños de la escuela	71
5	Programación de capacitaciones	72
6	Programación entrega de afiches	73
7	Campaña autoestima	74

Resumen

El fenómeno del Bullying consiste en un comportamiento de maltratar física o verbalmente a otras personas. El efecto que surge de este fenómeno es traumante para muchos niños porque crea un sentimiento de baja autoestima, inseguridad y ansiedad en las víctimas, el abusador experimenta una sensación gozosa, sintiéndose poderoso o divertido cuando maltrata a sus compañeros, mientras el abusado queda intimidado, asustado, avergonzado y humillado por lo que está sucediendo y no encontrar la forma de poner un alto.

En el desarrollo del presente trabajo de tesis, particularmente en el capítulo uno, se hace mención sobre el problema que acarrea este fenómeno a los niños y jóvenes en edad escolar y de cómo este avanza y se convierte en un problema social, por medio de la delincuencia y criminalidad en los pueblos, de igual manera se hace especial mención en las justificaciones que el caso amerita el estudio del presente tema, se describe la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio La Paz, en San Benito, como la escuela objeto de estudio.

En el capítulo dos se detalla la parte teórica, específicamente el desarrollo de temas y subtemas relacionados a la presente investigación, con la cita de diferentes fuentes de consulta bibliográficas y el aporte hecho por diversos autores. En las definiciones realizadas, también se describe la normativa legal existente.

Posteriormente en el capítulo tres, se desarrolló la parte metodológica del presente trabajo de tesis, la cual incluye los objetivos, indicadores, variables, población, muestra, los recursos materiales y humanos que intervinieron en la investigación y finalmente se describe el trabajo de campo realizado, que incluye el análisis e interpretación de los resultados.

Finalmente en el capítulo cuatro se describe la propuesta, que está compuesta por los desafíos existentes, el plan de acción y el informe final del trabajo de investigación realizado.

Introducción

En la presente tesis se detalla el tema relacionado al acoso escolar o Bullying, este fenómeno afecta particularmente a niños y jóvenes en edad escolar, y está representado por cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el *emocional* y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin limitación de edad.

El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, apocar, reducir, someter, aplanar, amedrentar y consumir, emocional e intelectualmente, a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, someter, agredir, y destruir a los demás que pueden presentar los acosadores como un patrón predominante de relación social con los demás.

CAPÍTULO 1

1.- Marco Conceptual

1.1.- Antecedentes

El acoso escolar es un fenómeno presente en todas las escuelas y desde hace muchos años, únicamente que ahora traducido al inglés como El Bullying, relatos de estudiantes de la primaria en los años 90 cuentan que cierto grupo de niños que se creían los más inteligentes o de mejor clase social trataban de intimidar verbalmente a otros grupos. También se daba este fenómeno en los estudiantes antiguos que pretendían dominar a los de nuevo ingreso creando desde ya un ambiente de intimidación, burlas aislamiento y agresiones tal como continua en la Escuela del Barrio La Paz, por ser uno de los barrios con más índice de criminalidad y asaltos del municipio de San Benito.

El bullying hasta hace unas décadas era considerado como un comportamiento normal o común entre los escolares. Sin embargo, el incremento de la violencia juvenil obligó a prestarle más atención a lo que tradicionalmente se creía que era parte del lenguaje y comportamiento infantil. El término bullying fue acuñado en 1973 por Dan Olweus, un noruego considerado el pionero de la investigación sobre este fenómeno, y luego fue adoptado en todo el mundo. En español ha sido traducido como acoso, hostigamiento, violencia escolar, maltrato o agresión.¹

En Guatemala el 77 por ciento de los estudiantes de escuelas públicas y privadas han padecido algún tipo de agresión leve. Este fenómeno se da desde los primeros años escolares hasta el diversificado. Sin embargo, los años en que el acoso es más intenso y frecuente son entre los 11 y 14 años. De acuerdo con el informe publicado por el Ministerio de Educación, MINEDUC, tres de cada cuatro niños ha padecido al menos uno de los seis tipos de agresión más comunes: como son agresión física, verbal, grupal, exclusión social o amenazas. Siendo la más reportada la agresión verbal y la exclusión social.

¹ La educación con valores. Recuperado el 25.07.2012
http://www.educacionenvalores.org.print.php3.id_article=79

1.2. - Justificación

Consientes de la problemática que surge debido al fenómeno bullying y por lo anterior expuesto en el presente informe es de suma importancia tomar la atención debida ante este fenómeno el cual repercute en el futuro de los y las estudiantes de la Escuela del Barrio La Paz de San Benito, Petén. Según información presentada por los diferentes medios de comunicación local y nacional, como prensa radio y televisión, en el Barrio la Paz han ocurrido constantes asaltos y asesinatos, por lo que se caracteriza como uno de los barrios con alto índice de peligrosidad del municipio de San Benito, Petén por lo que es preocupante el efecto que pueda causar en la juventud debido a los malos ejemplos en el hogar, así mismo los problemas sociales como desintegración familiar, mala comunicación con los padres, conlleva a que los estudiantes por la falta de atención quieran dominar a ciertos grupos en su centro de estudio o bien por medio de sus acciones llamar la atención que nunca han tenido en el hogar.

Tomando conciencia de lo que este fenómeno puede seguir causando en la población estudiantil se hace necesario recapacitar y ver de qué forma se contribuye con nuestra sociedad como padres, madres, hermanos, maestros y trabajar en ello.

1.3.- Importancia de la Investigación

La siguiente investigación coadyuvará a encontrar las causas que determinan el fenómeno del Bullying o acoso escolar, el cual está afectando en gran parte a la población estudiantil, con resultados irreversibles como abandono escolar y hasta suicidios.

Esta investigación ayudará a implementar estrategias o técnicas para contrarrestar el acoso en las escuelas y evitar que dicho fenómeno continúe afectando física y psicológicamente a los y las estudiantes.

1.4.- Definición del Problema

El fenómeno del bullying es uno de los problemas con más importancia en nuestro medio, debido al impacto que está causando en la sociedad. Los pobladores del Barrio la Paz, de San Benito, Petén, se encuentran preocupados de cómo este fenómeno está dañando el ambiente en los centros educativos no solo públicos sino también privados, causando desagradables acciones en los estudiantes. Son pocos los niños que tiene una buena comunicación con sus padres para confesar la conducta que tiene sus compañeros hacia ellos en el periodo de estudio, incluso los propios maestros que deberían de estar pendiente de estos problemas lo ignoran.

El Bullying es un comportamiento que consiste en maltratar física o verbalmente a otras personas. El efecto que surge de este fenómeno es traumante para muchos niños porque crea un sentimiento de baja autoestima, inseguridad y ansiedad en las víctimas. El abusador experimenta una sensación gozosa, sintiéndose poderoso o divertido cuando maltrata a sus compañeros, mientras el abusado queda intimidado, asustado, avergonzado y humillado por lo que está sucediendo y no encontrar la forma poner un alto. Son algunos de estos acosados quienes en un arrebato de desesperación e impotencia terminan atentando contra su vida. Se puede ver en los diferentes medio de comunicación hasta donde ha llegado este fenómeno que un grupo de niños abusen cruelmente de su compañero causándole hasta la muerte.

Pero no sólo el acosado es quien sale mal de todo esto, usualmente los y las bullies se acostumbran a tratar mal y groseramente a las demás personas, a amenazarlas y utilizar el poder arbitrariamente a su favor. Y es allí donde el niño se va apoderando del dominio sobre otras personas y cada vez son más exigentes hasta causar un delito, lo cual lleva a que el niño agresor sea expulsado de su centro de estudio y busque refugio en las calles para continuar ejerciendo su poder y satisfacción, dejando por un lado su futuro escolar y lo más probable es que termine con problemas legales. El número de estudiantes de la Escuela del Barrios La Paz es de 72 alumnos del nivel preprimaria y 353 del nivel primario, la mayor parte de familias que habitan en el Barrio La Paz, son de escasos recursos dedicándose a realizar trabajos de agricultura u oficios propios del hogar de manera particular para su sostenimiento.

Además uno de los problemas que más afectan a las familias es la Desintegración Familiar y el abandono por parte del padre, dejando a las madres con el cargo y sustento de los hijos, debido a ese problema se ven en la obligación de abandonar a sus hijos para trabajar y suplir las necesidades básicas del hogar. Olvidando así la atención y la enseñanza de valores que deben tener los hijos en su crecimiento. Otro punto importante y que afecta la formación de los hijos, es la Violencia Intrafamiliar este contribuye a que los niños actúen de manera agresiva o dominante hacia sus compañeros a causa del ejemplo que ellos están recibiendo dentro del hogar.

De acuerdo a esta situación se hace necesaria realizar las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuáles son las causas que provocan el fenómeno del Bullying.?
- b. ¿Qué solución se le puede dar a lo investigado?
- c. ¿Qué tanto afecta al desarrollo físico y emocional de los estudiantes?

1.4.1.- Delimitación.

La investigación se circunscribió únicamente en la Escuela de Barrio la Paz de San Benito, Petén. Con una población a estudiar de 72 alumnos del nivel preprimaria y 353 del nivel primario. Comprendidos entre las edades de 4 a 6 años en el nivel pre-primaria y de 7 a 13 años para el nivel primario.

CAPÍTULO 2

2.- Marco Teórico

2.1.- Origen del Bullying

Este nombre lo creó en 1993 el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), a partir de estudios realizados en los años 70' sobre el suicidio de algunos adolescentes. Encontró que estos jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela.

Dan Olweus es el psicólogo que lleva más años estudiando el fenómeno Bullying. Eligió esta palabra por su parecido con "Mobbing", término que se utiliza en Etiología para describir el fenómeno en que un grupo de pájaros ataca a un individuo de otra especie. De hecho, la palabra "mobbing" también se utiliza para designar una conducta muy similar al Bullying pero en el ambiente laboral.

El Bullying crea un desequilibrio de poder, cuando un grupo o individuo tiene una conducta negativa, agresiva y repetitiva sobre alguien que tiene problemas para defenderse. El fenómeno ha existido desde siempre, pero anteriormente se consideraba una conducta normal y no un problema social.²

² Abuso Escolar. Recuperado 05.08.2012. <http://www.abuso-escolar.blogspot.com>

2.1.1.- Definición de bullying

“Es una forma de interacción social, no necesariamente duradera, en la que un individuo dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de ataque físico y/o verbal. Pueden participar más de un agresor y más de una víctima.

Además de tener la capacidad de dar una definición teórica de término bullying, es necesario poder dar una definición con fines de diagnóstico o medición y para ello se encuentra un enunciado que lo especifica claramente en el estudio de quienes proponen que para identificar la presencia de bullying, es necesario que el fenómeno cumpla con tres criterios:

- El primer criterio es la existencia de una o más conductas internacionalmente conocidas como agresión y hostigamiento.
- El segundo criterio se refiere a la repetición de la conducta, la cual debe ser percibida por quien la padece como algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar y no como algo puramente incidental.
- El tercer criterio se refiere a la duración en el tiempo, porque el fenómeno es un proceso que va mermando la resistencia de la víctima y tiene consecuencias en todos los aspectos de su vida.

2.1.2.- La Agresión

De acuerdo a la Real Academia Española, el término agresión viene del latín *agressio*, *oñis* y se define como: a) acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño o, b) acto contrario al derecho de una persona. Generalmente es utilizado para describir la acción de ir hacia alguien y atacar o dañar. Las conductas agresivas según Benítez y Justicia (2006), se refieren a un desbalance de poder entre víctima y agresor; la intencionalidad del agresor por causar daño u obtener beneficio y las acciones agresivas recurrentes.

Para entender las formas de agresión que se manifiestan entre escolares, existen planteamientos para tratar de comprender el origen de la conducta agresiva que por lo general se puede categorizar como agresividad activa, en donde el uso de conductas agresivas es resultado del deseo de alcanzar objetivos propios o la agresividad reactiva que surge de la frustración y por lo tanto se ataca.

Al diferenciar los tipos de conducta agresiva de acuerdo a su origen, también debe considerarse que, cuando la agresión proviene de resentimiento provocado por sentimientos de frustración ante ideales o aspiraciones, los estímulos ambientales tienen una gran influencia como desencadenantes de la agresión porque no puede desligarse el acto violento del lugar en donde este se produce.

Por ejemplo, la presión de grupo suele ser un factor determinante que genera violencia; en este caso el acto lo comete el agresor por la ganancia de posición dentro del grupo y no por el daño que causa a su víctima.

Para Frank Tam y Misturu Taki, la idea de la agresión-frustración cuenta ya con cierta evidencia que indica que los estudiantes bajo estrés se tornan agresivos y eso significaría que “el bullying es una defensa psicológica destinada a reducir la ansiedad ante fuentes de estrés externas” y por lo tanto, las acciones preventivas deberían enfocarse en técnicas de manejo del estrés.

2.1.3.- Tipos de Agresión

Diversos autores clasifican las conductas agresivas de diversas formas. Una de las más comunes es clasificar entre agresión física, agresión psicológica y agresión relacional.

Sin embargo, existen clasificaciones más amplias que incluyen la agresión física directa e indirecta, agresión por amenaza, agresión grupal, agresión por exclusión social y agresión verbal.

Un estado del arte español, realizado en el año 2000 y publicado sin autor, hace un análisis detallado de los estudios sobre acoso escolar en la mayoría de países europeos, concentrándose en los tipos de investigación que se realizan por países y al tipo de intervenciones que toman las regiones para reducir el problema.

En el informe definen a la agresión entre iguales como el producto de un desbalance de poder, en el cual, el sujeto más dominante lo usa para agredir a otro.

Describe además los tres tipos comunes de maltrato: físico, verbal y exclusión social; sin embargo, se expone que existen categorías más específicas dentro de ellas: a) en el maltrato físico, existe la forma directa y la forma indirecta porque distingue entre el ataque a la persona y el ataque a sus pertenencias; b) el maltrato verbal, también se puede dividir entre directo e indirecto dependiendo si es una agresión a la persona o una agresión a través de rumores; c) la exclusión social es una categoría sin divisiones y, d) proponen una categoría que llaman mixta (física y verbal) que se refiere al tipo de agresión que surge de intimidar, chantajear, amenazar y el abuso sexual.

Los autores japoneses Tam y Taki (2007) exponen en su estudio seis tipos de agresión y los ejemplifican. En primera instancia la agresión física como pegar, patear, pellizcar, arrebatar pertenencias y otras. Además señalan que la agresión física se distingue por la intencionalidad explícita de la conducta.

La tercera se refiere a robar o dañar objetos personales de las víctimas. También se refieren a las agresiones verbales como poner apodosos, insultar, amenazar o herir verbalmente.

El quinto tipo de agresión que mencionan es la exclusión social, que es la agresión a través del rechazo, el ignorar a una persona o producir/difundir chismes sobre alguien. Por último el tipo de agresión cibernético que utiliza el internet o la tecnología en el área de telecomunicaciones.

Existen otras clasificaciones para los tipos de agresión y distintos autores las definen para entenderlas mejor. De esa cuenta, sobre la agresión física Voors (2005) indica que es de las primeras respuestas que dan los niños al preguntarles por acoso escolar y es más común en edades tempranas. En cuanto a la agresión verbal comenta que es más dañina en la edad temprana, debido a que a esas edades aún no han desarrollado su personalidad. En el mismo sentido Evans (1999) hace referencia sobre las graves consecuencias que tiene el maltrato verbal sistemático; la autora clasifica la agresión verbal hasta en quince categorías.

La agresión por amenaza ha sido también objeto de estudio y en ocasiones se le entiende como una agresión mixta entre la agresión física y la verbal.

2.1.4.- Distinguiendo la agresión y la violencia del bullying

Se puede encontrar evidencia de autores que basados en la teoría de Olweus y sus investigaciones han llegado a tipificar al bullying como un subtipo de conducta agresiva que a su vez existe como un subtipo de violencia y, para diferenciar el fenómeno de bullying de agresión o violencia, toman en cuenta dos aspectos: a) la víctima considera la conducta agresiva como algo repetitivo a lo largo del tiempo y, b) la conducta surge de una forma de desbalance de poder. Se argumenta porque la conducta agresiva puede suceder entre iguales donde no hay desbalance de poder; sin embargo, el bullying involucra herir o agredir a alguien que no puede defenderse por sí solo.

Para Oñate y Piñuel (2005, p.7) el diagnóstico de bullying más común entre los investigadores europeos contiene tres elementos: a) la existencia de una o más conductas agresivas internacionalmente reconocidas; b) la duración en el tiempo que establece un patrón y, c) la repetición de la conducta, evaluada por quien la padece como sistemática en el entorno escolar.

Entonces, el bullying es un fenómeno que sucede entre iguales e involucra conductas agresivas y violentas percibidas por la víctima como algo recurrente en el centro escolar que resultan de un desbalance de poder. Por lo tanto, la agresión se convierte en bullying cuando la víctima lo percibe como sistemático en su centro de estudio.

2.1.5.- Aspectos importantes sobre el bullying

Por definición, el fenómeno de bullying atenta contra el desarrollo adecuado de los futuros ciudadanos; se conocen consecuencias en las víctimas, en los agresores y también en los testigos que no forman parte directa en la situación. Además se conoce de repercusiones académicas para el grupo de estudiantes que de acuerdo a la investigación internacional, atenta contra la meta de alcanzar la calidad educativa.

2.1.6.- Causas

Comúnmente se ha creído que la posición de víctima tiene un origen en desviaciones externas que provocan la agresión hacia ellos; sin embargo, se ha encontrado que esto no es necesariamente cierto. Olweus (1993) explicó que al analizar una población normal, el 75% de los sujetos tendrán una característica o atributo como lentes, sobrepeso, color de ojos o pelo diferentes, estatura, etc. y la investigación ha mostrado que no todos son víctimas debido a esas desviaciones, dando entonces evidencia que la causa no son dichos atributos. Para explicarlo el autor hace referencia únicamente a la diferencia de poderes entre dos o más niños en los que el más débil es molestado sistemáticamente. Explica Olweus que esto no significa que en casos particulares estas desviaciones pueden constituir el único motivo del acoso escolar.

Considerando que no son los atributos de la víctima los que ocasionan el acoso, se debe profundizar en el análisis del fenómeno para encontrar la causa, lo que ha llevado a determinar que la clave se encuentra en la situación de desbalance de poder. Sucede que los estudios con agresores y víctimas han evidenciado que la selección de la víctima se hace debido a la falta de respaldo social que tiene; el agresor en su afán de expresar su conducta agresiva, busca dentro

del grupo al estudiante o estudiantes a quienes nadie ayudará y al decir nadie, se refiere a los compañeros, docentes, directivos e incluso padres de familia y para justificar la expresión de agresión, buscan en la víctima un atributo que explique su comportamiento “la intimidación es un fenómeno basado en la oportunidad”, concluyen.

a) Escolares

De forma general puede entenderse que hay algunos factores dentro del ámbito escolar que tienen relación directa con el fenómeno de bullying que no hace falta estudiarlos a fondo. Para iniciar se puede hablar de la falta de conocimiento sobre el fenómeno ya que nada se puede hacer para evitar algo que se desconoce. Existe también la falta de supervisión en el aula y especialmente fuera de ella. Asimismo, se entiende que la falta de un reglamento de convivencia o presencia de normas y reglas ambiguas o muy generales, impiden una buena disciplina en los establecimientos educativos.

Además de las anteriores, se han estudiado variables escolares más detalladamente con el fin de comprender la implicancia de la escuela, por ejemplo, se ha discutido sobre la relación entre la presión académica y el estrés. Sin embargo, no se ha encontrado evidencia de relación entre estrés y bullying ni evidencia entre exigencia académica y bullying (Yoneyama y Naito, 2003). No obstante, algunos estudios en la rama de la economía han citado a Miyadai, y Fuji (1998) que han sugerido que los estudiantes en las escuelas han llegado a percibir que estudiar no tiene un beneficio económico real y por lo tanto el acto de asistir a clases es una situación aburrida y una pérdida de tiempo y el bullying es una de las formas de pasar el tiempo.

Otro aspecto que se ha planteado es el tipo de expresión y conducta del docente. Algunos autores como Hata (2000) comentan que existen actitudes del docente que pueden considerarse como bullying, como por ejemplo, llamar a los estudiantes como “TÚ”, levantar la voz y llamar por el apellido, demostrar favoritismo hacia algún estudiante, descargar enojo en los estudiantes o lastimar a los estudiantes con palabras; Yoneyama y Naito (2003) afirman que esa relación es un currículo oculto que favorece el bullying entre estudiantes.

A su vez los autores citan a Takekawa (2003), quien indica que las escuelas que generan opresión causada por autoritarismo, tienden a producir ambientes propensos para las expresiones de agresión y por lo tanto, el bullying.

b) Familiares

Se ha teorizado sobre los patrones de crianza que desde el hogar favorecen la aparición de conductas agresivas en los niños, proponiendo que la actitud emocional es básica en los primeros años de vida. Voors (2005) menciona que una actitud emocional negativa, mezclada con poco apego, eleva el riesgo de criar a un niño agresivo y hostil. También encuentra el autor relación entre conducta hostil y los niveles de tolerancia a la conducta agresiva que se le otorgan a las expresiones agresivas y el uso de castigo físico para corregir al niño.

Es importante mencionar también que las familias que promueven un ambiente de confianza y buena comunicación, tienen ventaja para detectar los primeros indicios del fenómeno de bullying. En España, una organización llamada Defensor del Pueblo realizó un estudio durante los años 2000-2006 sobre la violencia en la escuela y el maltrato escolar; ellos informan que las víctimas de agresiones en la escuela piden ayuda principalmente a los amigos y docentes y con menor frecuencia lo hacen con la familia (Defensor del Pueblo, 2007, p. 30). Al parecer, es de conocimiento común en cuanto a las relaciones escolares la importancia que tiene el rol familiar en las situaciones de bullying. En Japón por ejemplo, a solicitud del ministro de educación se hizo una encuesta que en uno de sus enunciados preguntaba a los adultos ¿qué piensa del problema de bullying? El 65% de los adultos entrevistados contestó que los padres no enseñan a sus hijos sobre las reglas de la sociedad y 52% dijeron que los padres no están enterados de los problemas de sus hijos (International Youth Fellowship, S.F: p. 70).

c) Personales

Desde los inicios de la investigación del tema, se planteó la interrogante para entender ¿a quién escogen los agresores para hacerlos víctima? Y más importante aún ¿por qué?

Revisando la literatura principal sobre el tema, no puede obviarse a Dan Olweus (1993); en su publicación llamada *Bullying at School* hace referencia a una serie de investigaciones que realizó en 1973 y 1978 en donde no logró encontrar relación entre características externas de la víctima que lo hicieran más propenso a ser agredido (p.30). Únicamente encontró alguna diferencia de fuerza física aunque no es determinante. Literalmente Olweus concluye: “las desviaciones externas juegan un papel mucho más pequeño en el origen del problema agresor/víctima, de lo que generalmente se asume. Esta conclusión sin embargo, no excluye la posibilidad de que dichas desviaciones externas puedan haber sido de alguna importancia en casos individuales particulares”.

Estudios posteriores fueron evidenciando la importancia de enfocarse en causas del agresor y no de la víctima, principalmente porque la agresión para el agresor es una opción. Davis y Davis (2008, p. 21) al referirse al tema, mencionan que la razón por la que un agresor escoge a su víctima es porque percibe la falta de respaldo que ellos tienen y por lo tanto buscan o inventan razones por las cuales la víctima es merecedora de la agresión.

La evidencia nacional sugiere lo mismo. Un estudio cualitativo nacional realizado con estudiantes de magisterio, encontró que de acuerdo a la percepción de los próximos docentes que participaron en el estudio, la causa por la cual los estudiantes son agredidos está siempre relacionada con atributos de la víctima.

2.1.7.- Consecuencias

Las conductas agresivas recurrentes producen consecuencias en varios ámbitos, por lo que resulta importante hacer una breve descripción de lo que produce en la escuela y en lo personal (individual).

a) Escolares

UNESCO en el año 2006, realizó con 15 países de Latinoamérica, incluyendo Guatemala, el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo -SERCE-, el cual estuvo a cargo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad en Educación -LLECE- quien coordinó la aplicación del estudio con los sistemas de evaluación nacionales. En él, lograron evidenciar que los niveles de rendimiento académico de la región se veían afectados por variables asociadas. El estudio evidenció que el clima escolar es la variable que tiene mayor influencia sobre el buen rendimiento de las escuelas.

Profundizando en el tema, puede encontrarse información en un artículo sobre la importancia del orden y la seguridad en la escuela; los autores comentan que hay estudios que demuestran que los conflictos entre estudiantes causan estrés en los docentes al grado de agotamiento laboral, afectando así su compromiso hacia la educación del grupo e incluso generando conductas de desvalorización hacia sus estudiantes (Cornell y Mayer, 2010, p.8). Como máxima evidencia de esta situación, puede encontrarse el estudio del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norte América, que en el 2007 reportó que el año anterior, 242,000 docentes fueron amenazados por sus estudiantes con armas y que 120,000 fueron atacados físicamente por sus estudiantes.

Desde una perspectiva demostrativa y propositiva algunos autores mencionan que Fonagy (2005) demostró en su estudio con escuelas de primaria, que aquellos establecimientos que han tenido un programa de prevención del bullying y violencia por más de dos años, muestran en pruebas estandarizadas sobre conocimientos, resultados promedio superiores a aquellos que no tienen dichos programas de prevención. Concluyen los autores sobre la importancia de investigar más sobre la efectividad de los métodos e impulsarlo para volverlo una política de país.

b) Individuales

En la vida académica varios estudios mencionan que ser agredido sistemáticamente provoca en los estudiantes altos niveles de estrés y que por evitarlo puede llegar incluso hasta la deserción. En congruencia Diken, Cataldi y Lin-Kelly, reportan que en el 2005, el 6% de los estudiantes reportaban evitar asistir a clases por miedo a ser heridos. En la misma línea un artículo llamado ¿qué puede hacerse sobre el bullying? Uniendo la investigación con la práctica educativa, hace referencia a varios estudios que logran demostrar consecuencias académicas tanto para víctimas como para agresores, específicamente citan a Glew, *et. al.* (2005), quienes encontraron en los estudiantes de tercero y quinto primaria, que ser víctima de bullying o ser agresor se asocia con tener menos probabilidad de obtener buenos resultados académicos, mientras aquellos que son testigos pasivos no muestran diferencias en el rango de resultados académicos.

En el ámbito personal, las consecuencias pueden ser serias. En un artículo de nombre ¿Qué tan seguras son nuestras escuelas?, los autores se cuestionan si el bullying y la victimización pueden considerarse como un factor de riesgo para la salud y, para responder afirmativamente, citan a Dinkes (2009), quien menciona con base en estudios que existe un “marcado daño psicológico de larga duración” en los jóvenes afectados.

Para los investigadores españoles Oñate y Piñuel, la investigación de consecuencias ha concluido que las víctimas de bullying sufren consecuencias psicológicas y encuentran evidencia de estrés post traumático en el 35% de las víctimas, depresión en un 36%, ideas suicidas en el 15%, baja autoestima en el 36%, introversión social en el 30% y autoimagen negativa en el 37%. Asimismo, los autores reportan una lista de consecuencias que en su mayoría suelen ser los diagnósticos con los que se etiquetan a las víctimas de bullying, entre los que se encuentran: fobia escolar, problemas de adaptación al centro escolar, trastornos de personalidad, trastornos de ansiedad, baja autoestima y déficit de habilidades sociales.³

³ Documento Bullying el fenómeno del acoso escolar en Guatemala. DIGEDUCA MINEDUC. Mayo 2011

2.2.- Violencia Intrafamiliar

El 18 de junio el Instituto Nacional de Estadística -INE- y la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres – CONAPREVI- presentaron el Informe de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar 2008.

Según el informe, en 2008 se registraron más de 23,700 casos de violencia intrafamiliar. De ellos, el 90% de las víctimas fueron mujeres, registrándose mayor incidencia entre las edades de 20 a 39 años. El informe afirma que los casos de violencia intrafamiliar han aumentado ya que en 2007 se registraron 21,100 casos.

Aunque es probable que la violencia intrafamiliar haya aumentado, es importante considerar que parte del aumento puede deberse a que cada vez más casos son denunciados. Este tipo de violencia muchas veces no se registra porque la víctima, generalmente la mujer, tiene miedo a denunciarlo. Así pues, el aumento de casos registrados, si bien en parte puede ser por más violencia intrafamiliar, también puede verse afectado por una mayor denuncia.

Esto sería algo positivo porque es la forma de empezar a atacar el problema que afronta parte de la sociedad guatemalteca.⁴

2.2.1.- Formas de Violencia

Existen dos formas de violencia: la instrumental y la Terminal. La instrumental es en la que persigue un objetivo diferente al uso mismo de la violencia, se utiliza como medio para conseguir algo diferente al hecho mismo, como por ejemplo reprimir a un trabajador para que la huelga se termine. La Terminal es la que se persigue en el uso mismo de la violencia, el fin esta en el hecho mismo, por ejemplo, cuando un joven de una mara asesina a otro joven de otra mara por que este le quito a la novia.

⁴Violencia intrafamiliar en Guatemala. Recuperado el 06.08.2012
[http:// www.fadep.org/blog/.../informe-de-violencia-intrafamiliar-en-guatemala](http://www.fadep.org/blog/.../informe-de-violencia-intrafamiliar-en-guatemala).

2.2.2.- Violencia contra la mujer.

Es la violencia en el hogar o en la familia, las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior, que por otra persona.

Se manifiesta en diferentes formas entre ellas cuando los hombres pueden, morder, abofetear, dar un puñetazo o tratar de estrangular a sus esposas o compañeras; les pueden infligir quemaduras o tirar ácido en la cara; pegar o violar, con partes corporales u objetos agudos; y usar armas letales para apuñalarlas o dispararles. En muchos casos las mujeres son lesionadas gravemente, asesinadas o mueren como resultado de sus lesiones.

2.2.3.- La violencia de género

Está encaminada a crear un modelo de mujer. Desde edades tempranas, las mujeres interiorizan por las prácticas educativas familiares la necesidad de ser sumisas y obedientes y de no manifestar sus malestares o preocupaciones. La interiorización de estas representaciones se realiza merced a procedimientos correctivos severos. Estas experiencias previas al matrimonio posibilitan relaciones de violencia doméstica y sobre todo una actitud pasiva frente a esta violencia, no solo de la mujer víctima, sino también los hombres, la familia e inclusive de la comunidad.

2.2.4.- Violencia laboral

Es la que se realiza en el ámbito de trabajo; se manifiesta en: Bajo nivel salarial, condicionamiento por edad, horarios de trabajo sin limitaciones, asignación de trabajo que no está de acuerdo con sus edades, abusos de los compañeros y compañeras mayores, condiciones infrahumanas y de insalubridad, maltratos y agresiones.

2.3.- Maltrato infantil

Es también un fenómeno muy grave en el país, sobre todo porque hay un gran sub-registro, una cultura y costumbres autoritarias que justifica el maltrato a la niñez como un castigo y una forma de inculcar la disciplina. En general, se reciben pocas denuncias, especialmente con respecto al abuso sexual y el incesto, cuya mención sigue siendo tabú. En el año 2005, en el Ministerio Público se recibieron 11.900 denuncias por violencia intrafamiliar, abuso sexual contra niños y niñas, y trata.

Es toda acción violenta o agresiva, dirigida a la niñez por parte de sus padres o sustitutos, hermanos, hermanas y otras personas, con la intención de corregirlos o educarlos. Dentro de las acciones agresivas, se pueden mencionar: golpes, insultos, abusos, contemplándose también, el descuido y la falta de afecto, etc.

El maltrato infantil es un problema social que afecta a un número considerable de personas en Guatemala, una de las características de las y los progenitores que maltratan es que regularmente, fueron maltratados y maltratadas, personas que no habiendo podido superar el maltrato recibido, lo revierten en contra de sus hijas o hijos con agresividad, abandono, descuido, agresión verbal, golpes, físicos, provocando en las niñas y niños reacciones de minusvalía, hostilidad y resentimiento, que les predisponen a actitudes y comportamientos poco satisfactorios, para poder enfrentar la vida de una manera saludable y superar las dificultades que esta ha de presentarles.

2.4.- Desintegración Familiar

La desintegración familiar, es un factor social que afecta cada día más a las familias guatemaltecas; porque en la actualidad se ve marcado el porcentaje de hogares desintegrados, que va incrementando cada año. Los datos estadísticos del Registro Civil de Guatemala, determinan que existe un aumento de divorcios de más de cien actas cada año.

En la sociedad guatemalteca en los últimos años, ha aumentado enormemente la tasa de divorcios, la unidad de la familia se ve amenazada cada vez más, ya que son muchos los hogares que se ven afectados por este problema que afecta a la familia y principalmente a los hijos.

La desintegración familiar es un problema que no sólo afecta a la familia sino también a toda la sociedad, ya que cuando una familia se desintegra se pierde la armonía familiar, los padres buscan la manera de culpar a alguien por la separación; y generalmente son los hijos los que se ven más afectados.

2.5.- Como influye la familia en la Educación

La familia es un factor muy importante en la educación, juega un papel muy importante debido que es el primer lugar donde se forjan los principios morales de una persona, ya que la familia es la primera escuela de un niño porque en las primeras etapas de su vida el niño tiende a imitar la mayoría de cosas que hace su familia.

A medida que el niño crece, el equilibrio psíquico de los progenitores y la armonía de la pareja son la mejor garantía de una adaptación familiar bien logrados, los hogares desintegrados y los que están aparentemente “Bien integrados “tienen constantes disputas, ejerciendo estos efectos indeseables y de frialdad.

2.6.- Acoso Sexual

Este tipo de violencia se manifiesta cuando se subordina a personas con menor poder, obligándola a satisfacer los deseos sexuales del abusador (normalmente hombre). Se manifiesta con el abuso y acoso sexual que se dirige a niñas, niños, mujeres, hombres jóvenes y adultos. Los abusos sexuales a menores muchas veces son realizados por parientes y familiares cercanos, dentro de este parámetro el incesto es uno de los grandes problemas.

2.7.- Explotación sexual y la trata de personas

Aún es muy difícil estimar cifras. Ha habido estudios aislados y otros que se enfocan sólo en la niñez explotada sexualmente, pero sin identificar una problemática más amplia. Las últimas estadísticas oficiales son las de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Venta de Niños, Ofelia Caljetas. Durante su visita a Guatemala en el año 2000 denunció que en 1996 y 1997 había 2000 niñas, niños y adolescentes que trabajaban en 600 prostíbulos, sólo en la capital. De ellos, 1200 eran salvadoreños, 500 hondureños y 300 guatemaltecos.⁵

2.8.- La importancia de los valores

Siempre han existido asuntos más importantes que otros para los seres humanos. Por ello, valoramos personas, ideas, actividades u objetos, según el significado que tienen para nuestra vida. Sin embargo, el criterio con el que otorgamos valor a esos elementos varía en el tiempo, a lo largo de la historia, y depende de lo que cada persona asume como sus valores.

En una sociedad, los valores permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica. Influyen en su formación y desarrollo como personas, y facilitan alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual.

Para el bienestar de una comunidad es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de sus integrantes. De lo contrario, la comunidad no logra funcionar de manera satisfactoria para la mayoría.

Cuando sentimos que en la familia, la escuela, el trabajo, y en la sociedad en general, hay fallas de funcionamiento, muchas veces se debe a la falta de valores compartidos, lo que se refleja en falta de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Por ejemplo, es difícil saber cómo enseñar a los hijos el valor “tolerancia”, si nuestros líderes y gobernantes insultan permanentemente a todos aquellos con quienes tienen diferencias de opiniones.

⁵ Maltrato infantil. Recuperado: 06.08.2012. <http://www.aprofamjoven.com/maltrato-infantil/>

Igualmente resulta cuesta arriba promover el valor “respeto” si hay maestros, profesores, jefes o padres que frente a situaciones complejas defienden sus decisiones argumentando: “Aquí se hace lo que yo digo” o “Las cosas son así porque sí”.

En términos prácticos es poco probable que una comunidad funcione bien (y no digo “perfecto”) si las personas que la integran no se basan en ciertos principios que orienten permanentemente su forma de relacionarse, en las buenas y en las malas.

Con la palabra “comunidad” me refiero a la pareja, la familia, el trabajo, el salón de clases, el condominio, los vecinos, la ciudad, el país y a cualquier otra instancia de relación con otras personas. Si no compartimos sus valores no nos sentiremos bien, ni funcionaremos de manera adecuada en esa comunidad. Tampoco nos producirá satisfacción ser parte de ella.

Para la cultura organizacional de una empresa los valores son la base de las actitudes, motivaciones y expectativas de sus trabajadores. Los valores son la columna vertebral de sus comportamientos.

2.8.1.- ¿Para qué sirven los valores?

Los valores son una guía para nuestro comportamiento diario. Son parte de nuestra identidad como personas, y nos orientan para actuar en la casa, en el trabajo, o en cualquier otro ámbito de nuestras vidas. Nos indican el camino para conducirnos de una manera y no de otra, frente a deseos o impulsos, bien sea que estemos solos o con otros. Nos sirven de brújula en todo momento para tener una actuación consistente en cualquier situación.

Por ejemplo, en un transporte público algunas personas ceden su puesto a una mujer embarazada y otras no. Los primeros creen en el valor de la cortesía y el de la consideración con otras personas, sean o no conocidas.

Entre los que no ceden el puesto es común encontrar niños (que aún no tienen este tipo de valor), o personas ancianas que valoran más (sin que les falte razón) su necesidad de estar sentados, o personas que simplemente valoran más su propia comodidad.

Así, los valores nos sirven de base y razón fundamental para lo que hacemos o dejamos de hacer, y son una causa para sentirnos bien con nuestras propias decisiones. Cuando actuamos guiados por valores no lo hacemos por lo que dirán o nos darán los demás. Actuamos por convicción, sin importar si otras personas nos están viendo. La diferencia con otros comportamientos es que cuando creemos verdaderamente en una conducta que para nosotros representa un fundamento de vida, actuamos según esa creencia, sin que nos importe lo que digan los demás.

Cuando practicamos la honestidad como principio, no nos apropiamos de cosas ajenas porque creemos en el respeto por la propiedad de otros y no porque nos estén vigilando. Los valores nos ayudan a proceder según lo que consideramos que está bien o mal para nosotros mismos. En otras palabras, cuando actuamos guiados por valores lo hacemos sin esperar nada a cambio que no sea nuestra propia satisfacción y realización como personas.

Esta satisfacción nos hace practicar nuestros principios y creencias en cualquier situación. Nos permite tener una personalidad consistente, independientemente del estado de ánimo o del lugar en el que nos encontremos. Hay personas que no practican la bondad con desconocidos porque creen que no recibirán un justo agradecimiento o una recompensa. Sin embargo, aunque puedan ser bondadosos con personas que valoran más (como sus hijos, alumnos, empleados o compañeros de trabajo), no asumen esa bondad como un principio de vida.

Si nos interesa fomentar ciertos principios de conducta como padres, maestros, jefes, o en cualquier rol de líder, sólo la práctica consistente de esos valores nos ayuda a dar el ejemplo sobre el significado concreto que ellos tienen en términos de actuación.

2.8.2.- Los valores Morales

Los valores morales son aquellos que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad entre otros.

Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren al niño, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Además es de suma importancia la comunicación de la familia. Cuando el niño ha alcanzado la edad escolar se hará participe de esta comunicación abierta, en la toma de decisiones y en aportaciones sobre asuntos familiares.

Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad.

Recordemos que una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive.

Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de "mi libertad", "mi comodidad o bienestar" y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, libertad de otros, paz, etc.⁶

2.8.3.- La responsabilidad

Responsabilidad viene de “responder”, actitud que permite al ser humano interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de un hecho libremente realizado.

⁶Valores humanos Recuperado: 12.07.2012
<http://www.monografias.com/trabajos15/valores-humanos/valores-humanos.shtml>.

La persona responsable es digna de todo crédito. Se puede creer en ella y confiar en su palabra sin restricción alguna: sus actos responden íntegramente a sus compromisos. Siempre se esfuerza por hacerlo todo bien sin necesidad de tener supervisión, recibir promesas ni ser objeto de amenazas.

La persona responsable cuida de los detalles, ofrece garantía en los procedimientos, es amiga de lo óptimo y enemiga de la mediocridad. Su responsabilidad jamás se limita al juicio o evaluación de los demás, su meta es la perfección.

2.8.4.- El respeto

Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad, el respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira y repugna la calumnia y el engaño.

El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal.

El respeto es garantía absoluta de transparencia, crea un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás. Evita las ofensas y las ironías; no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios, conoce la autonomía de cada ser humano, acepta complacido las diferencias individuales y valora plenamente los derechos y deberes humanos.

2.8.5.- La Tolerancia

"Hablar de tolerancia es hablar del respeto a la diferencia de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma."

El pluralismo, la diversidad y la tolerancia son valores irrenunciables, que asumen la forma de un ideal al que aspirar, a partir del hecho evidente de que somos distintos, y hemos de respetarnos como somos, con opiniones, estilos de vida y valores diferentes.

Debemos aprender a convivir con gentes de distintas culturas, tradiciones y religiones, esto nos ha enseñado que esa pluralidad no es una pérdida, sino todo lo contrario, una ganancia. Debemos aprender a respetar y a convivir con quienes no piensan como nosotros, es decir, debemos propiciar la sensibilidad hacia la dignidad de la persona y su libertad. Esa sensibilidad ha aumentado mucho gracias a la mejora de la educación y a la progresiva desaparición de la miseria económica, jurídica, política y moral

El respeto al pluralismo y a la diversidad forma parte esencial de toda verdadera cultura, por tener profundas raíces en la misma racionalidad humana.

Así es como llegamos al concepto de intolerancia. Fácilmente, ante alguien que no piensa, no actúa, no vive o no cree como nosotros podemos adoptar una actitud agresiva. Esta actitud, cuando es tomada en contra de nuestras ideas se percibe como un atropello a uno de nuestros valores fundamentales: la libertad. La intolerancia puede ser tan opresiva, que haga prácticamente imposible la convivencia humana.

2.8.6.- La Humildad

"Una personalidad sencilla a veces puede pasar inicialmente desapercibida, pero su fortaleza interior y su encanto es mucho más profundo y perdurable."

Probablemente no hay nada más chocante que la personalidad de quienes se vanaglorian constantemente de sus propios logros, cualidades y posibilidades. Son aquellos que muestran sofisticada ropa de diseñador, varios automóviles exóticos, una conversación plagada de términos rimbombantes derivada de su profunda cultura, una altivez propia de la dignidad de una familia importante.

La personalidad sencilla en cambio es única, recia, sin adornos ni artificios, no le hace falta mostrar y poner en un escaparate sus posesiones y cualidades porque son evidentes y naturales. La sencillez enseña al saber quiénes somos y lo que podemos.

La persona humana está dotada de inteligencia, cualidades y habilidades. El progreso interno, donde nosotros crecemos es en verdad lo importante.

Con frecuencia se desvirtúa la imagen de las personas sencillas, haciéndolos sinónimo de timidez e ingenuidad, pobreza y la suciedad. La sencillez no es pobreza, es tener lo que se necesita pero sin caprichos superficiales. La sencillez no es suciedad, la pulcritud no está reñida con la humildad del corazón.

Una persona sencilla utiliza con mesura la palabra, evitando acaparar las conversaciones para convertirse en el centro de atención; del mismo modo su lenguaje es apropiado, sin recurrir en el uso de palabras cultas o rimbombantes, para formar una imagen erudita y de vasto conocimiento; en una conversación, nunca aprovechará el momento para "dar una cátedra" sobre el tema; evita hablar en todo momento de sus logros, aciertos y reconocimientos alcanzados. Lo más digno, es omitir toda manifestación ostentosa de nuestra inteligencia, habilidades y bienes materiales. La persona sencilla no se exalta ni menosprecia, aprecia a las personas por lo que son, lo cual permite un diálogo amable y una amistad sincera.

La manifestación más clara de la sencillez se encuentra en el aspecto exterior de la persona ya que viste con decoro, sin llegar a ser estafalario y sin dejarse seducir por la exageración caprichosa de la moda; los modales distan mucho de ser artificiosos y estudiados especialmente para cada situación concreta, desde la forma de saludar, utilizar los cubiertos, etc.

Es cierto que todos debemos luchar por superarnos, tener una forma de vida más digna, superarnos profesionalmente, pero siempre con sencillez.

El valor de la sencillez nos ayuda a superar el deseo desmedido por sobresalir, sentirnos distinguidos y admirados sólo por la apariencia externa. Nuestro interior, nuestro corazón es lo que verdaderamente cuenta. Una persona sencilla gana más corazones⁷.

⁷Hernández, José Justo. Los valores y su significad, humildad. Recuperado 20.07.2012
<http://www.monografias.com/trabajos16/valores-significado/valores-significado.shtml>.

2.9.- ¿Que son los Derechos Humanos?

Son derechos universales inherentes de las personas, con cuales se nace y concluye el ciclo vital, ejemplo, el derecho a la vida, a la libertad, etcétera. Son derechos que las personas, hombres y mujeres deben conservar y luchar por su observancia.

2.10.- Derechos de los niños y niñas

En la humanidad, la niñez siempre ha estado presente, independientemente de las situaciones que el medio le haya brindado, cada época ha tenido sus propios conflictos, que de una manera u otra ha influido en las condiciones de desarrollo humano. Sin embargo como se sabe la niñez siempre se ha constituido como un grupo desposeído, indefenso, marginado, olvidado y supeditado a las decisiones de las y los adultos.

Regularmente sus derechos como ser humano y humana, han sido ignorados, viéndose involucradas e involucrados en calamidades y conflictos, que les han conducido a vivir experiencias traumatizantes en su desarrollo personal, y en el peor de los casos se les han provocado hasta la muerte, a causa de intereses, políticas, económicas y sociales por parte de las y los adultos. Estos antecedentes sirvieron de base para que personas involucradas en la defensa de los Derechos Humanos, tomaran parte y se interesaran en la defensa de los derechos de la niñez, basado en los instrumentos Jurídicos Internacionales:

- Declaración de los derechos del niño y niña. (1924-1959)
- Convención sobre los derechos del niño y niña. (1989)

Guatemala como país miembro de la ONU, suscribió y ratificó dicha convención mediante Decreto 27-90.

Lo anterior ha permitido que los derechos de la niñez, empiecen a cobrar vigencia y observancia en nuestro medio, para que la niñez y juventud pueda así gozar de sus derechos inherentes que por naturaleza le pertenecen.

2.10.1. - Definición del niño y niña

Se entiende por niño o niña toda persona menor de 18 años de edad, a menos que por las leyes de su país, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

2.10.2. - Los derechos del niño y niña

- El derecho a la identidad.
- El derecho a la familia.
- El derecho a expresar sus opiniones y tener acceso a la información.
- El derecho a una vida segura y saludable.
- El derecho a protección especial en tiempos de guerra.
- El derecho a la educación.
- El derecho a la atención especial de la niñez desvalida.
- El derecho a la protección contra el abuso.
- El derecho a la protección contra el trabajo perjudicial⁸.

2.11.- Marco Legal del Bullying

La Resolución del 26 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, expone el tema de la violencia escolar y los protocolos de actuación que deben seguir los centros educativos ante supuestos de acoso escolar.

Según esta Resolución, un alumno o alumna se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que se manifiestan mediante diferentes formas de acoso u hostigamiento cometidas en su ámbito escolar, llevadas a cabo por otro alumno o alumna o varios de ellos, quedando en una situación de inferioridad respecto al agresor o agresores. Es importante no confundir este fenómeno con agresiones esporádicas entre el alumnado u otras manifestaciones violentas que no suponen inferioridad de uno de los participantes en el suceso.

⁸ Derechos de los niños. Recuperado: 20.08.2012
<http://www.aprofamjoven.com/derechos-de-los-ninos-y-las-ninas>

El acoso escolar, ante la ley, presenta las características que se incluyen a continuación:

- Desequilibrio de poder: se produce una desigualdad de poder físico, psicológico y social que genera un desequilibrio de fuerzas en las relaciones interpersonales.

- Intencionalidad/repetición: la intencionalidad se expresa en una acción agresiva que se repite en el tiempo y que genera en la víctima la expectativa de ser blanco de futuros ataques. La agresión puede adoptar distintas manifestaciones:

- Exclusión y marginación social.

- Agresión verbal.

- Agresión física indirecta.

- Agresión física directa.

- Intimidación/amenaza/chantaje.

- Acoso o abuso...

2.11.1.- Ley de protección a la niñez y adolescencia – Decreto 27-2003

Artículo 11. De derecho a la integridad personal. Dice: todo niño, niña y adolescente tienen el derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, Así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

Artículo 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos.

Artículo. 41. Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes:

- a) La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- b) El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones.
- c) El fomento y la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propias del contexto social eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por razones de género, etnia, religión o condición económica.

Artículo 44. Obligación de denuncia. Las autoridades de los establecimientos de enseñanza pública o privada comunicarán a la autoridad competente los casos de:

- a) Abuso físico, mental o sexual que involucre a sus alumnos.
- b) Reiteradas faltas injustificadas y de evasión escolar, cuando sean agotados los medios administrativos escolares.

Artículo. 53. Maltrato y agravios. Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales. Asimismo, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El Estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o psico-sociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia ya la comunidad. Deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

Artículo. 56. Explotación o abuso sexual. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación o abuso sexual, incluyendo:

- a) La incitación o la coacción para que se dedique a cualquier actividad sexual.
- b) Su utilización en la prostitución, espectáculos o material pornográfico.
- c) Promiscuidad sexual.
- d) El acoso sexual de docentes, tutores y responsables.

CAPÍTULO 3

3.- Marco Metodológico

3.1.- Objetivo General

Determinar las causas principales que provocan el fenómeno del Bullying en la Escuela Oficial Urbana Mixta, del Barrio La Paz de San Benito, Petén.

3.1.1.- Objetivos Específicos

- a. Realizar una campaña de valores en la Escuela del Barrio La Paz.
- b. Realización charlas de valores, de autoestima y resaltar la importancia de la comunicación en los estudiantes de dicha escuela.
- c. Determinar el impacto del Bullying en el rendimiento escolar de los estudiantes víctimas de este fenómeno.

3.1.2.- Objetivos operativos

Establecer con precisión las causas que provocan el fenómeno del Bullying, así como las repercusiones en el rendimiento escolar de los niños y niñas de la Escuela Oficial rural mixta, Barrio la Paz, San Benito, Peten.

3.2.- Variables únicas

El fenómeno del Bullying

3.3.- Indicadores

- a.- Bajo rendimiento escolar
- b.- Acoso escolar
- c.- Deserción escolar

3.4.- Instrumentos de campo

Para efectos del presente trabajo de tesis se aplicó para el Director y subdirector de la escuela objeto de estudio, el método de la entrevista estructurada y para los maestros y estudiantes se utilizó un cuestionario de encuesta.

3.5.- Sujetos de la investigación

Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación participaron, autoridades educativas, así como; el Director, subdirector, claustro de maestros y estudiantes, de la escuela oficial Urbana Mixta, del Barrio la Paz de San Benito, Petén.

3.6.- Recursos

3.6.1.- Recursos Humanos

Para el desarrollo del presente trabajo de tesis, fue necesaria la intervención de los estudiantes, el personal docente y administrativo de la Escuela del Barrio la Paz de San Benito, algunas autoridades educativas, también participó un asesor y revisor de tesis de la Universidad Panamericana, extensión Petén.

3.6.2.- Recursos Materiales

Fue necesario utilizar los siguientes recursos materiales: vehículo, computadora, impresora, energía eléctrica, papel bond, tinta, internet, correo electrónico, entre otros.

3.7.- Análisis e interpretación de resultados

Después de haber realizado y analizado el trabajo de campo, el cual consistió en realizar las entrevistas y encuestas se procedió a tabular la información, posteriormente se trasladaron a graficas y por último se procedió a realizar la respectiva interpretación de las mismas.

Se procedió a utilizar los métodos de entrevista estructurada para los quince docentes que conformar el claustro de catedráticos, así como también, el método de la encuesta a los niños de la Escuela Oficial Urbana Mixta Barrio La Paz, de San Benito, Petén.

La muestra fue de 45 estudiantes debido a que su población total es de 400 alumnos, para ello se utilizó la fórmula estadística siguiente:

Fórmula para poblaciones finitas, menos de 100,000 habitantes.

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Simbología:

n = Número de elementos de la muestra

N = Número de elementos del universo o población

P/Q = Probabilidades con las que se presente el fenómeno

Z² = Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido, siempre se opera con el valor sigma 2, luego Z = 2

E = Margen de error permitido a criterio del investigador

En la EOUM Barrio la Paz, de San Benito, Petén se cuenta con 400 estudiantes, del nivel preprimaria y primario, aplicando la fórmula anterior se determinó lo siguiente.

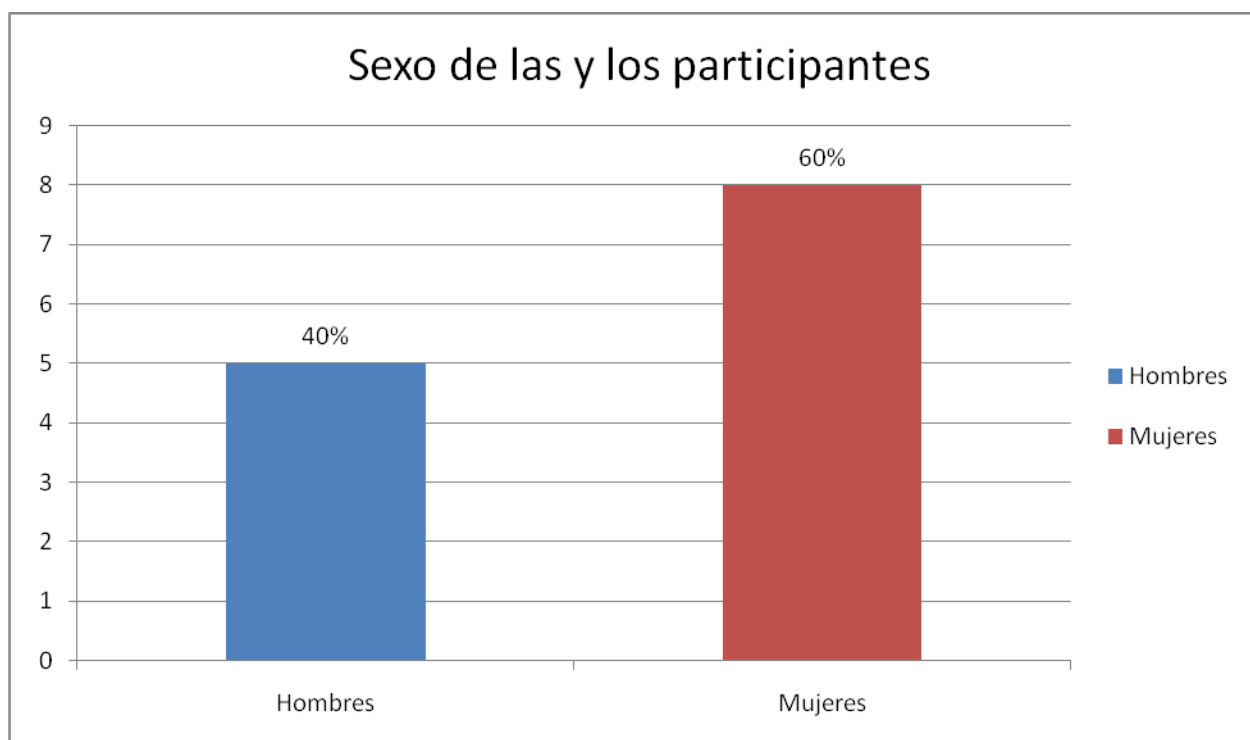
$$\frac{2^2 \times 50 \times 50 \times 400}{3^2 (400-1) + 2^2 \times 50 \times 50} = \frac{4 \times 50 \times 50 \times 400}{9 (399) + 4 \times 50 \times 50} = \frac{4,000,000}{8,987,500} = 45$$

La formula se trabajó con un margen de error del 3%.

3.7.1.- Resultado de entrevistas personales dirigidas a los docentes:

A continuación se detallan las preguntas, respuestas, gráficas e interpretación de los resultados del cuestionario dirigido a los 13 docentes de la escuela objeto de estudio, en lo que respecta al tema del acoso escolar.

Gráfica No. 1 Sexo de las y los participantes.

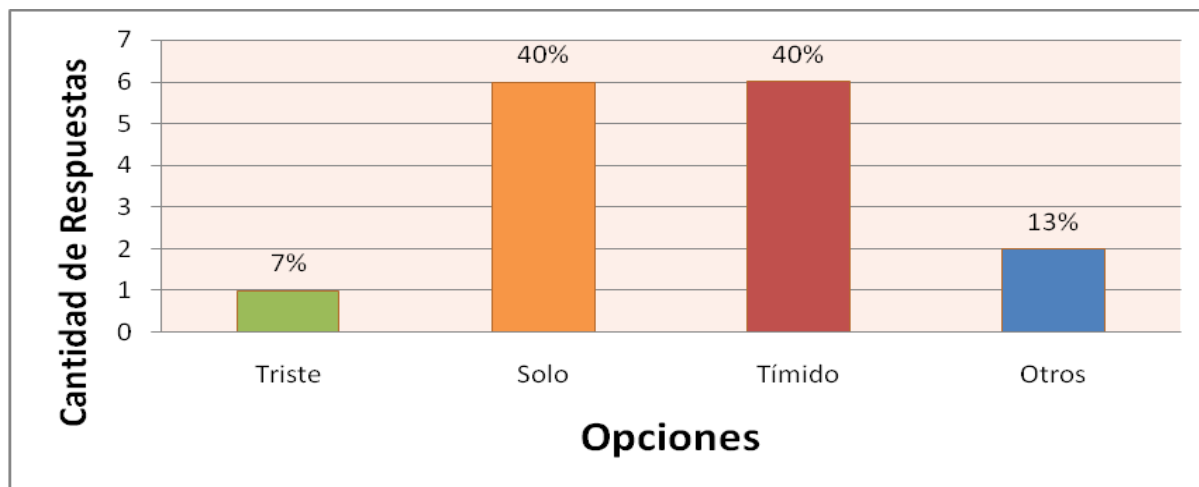


Fuente: Elaboración propia

De las y los 15 docentes participantes en el estudio, 9 son mujeres que corresponde al 60%, el resto son 6 participantes hombres que corresponde al 40% del total de participantes.

Las edades de las y los docentes están en el rango de 22 a 37 años de edad.

Gráfica No. 2 Cuáles son las características que usted encuentra en un niño que es víctima del Bullying?

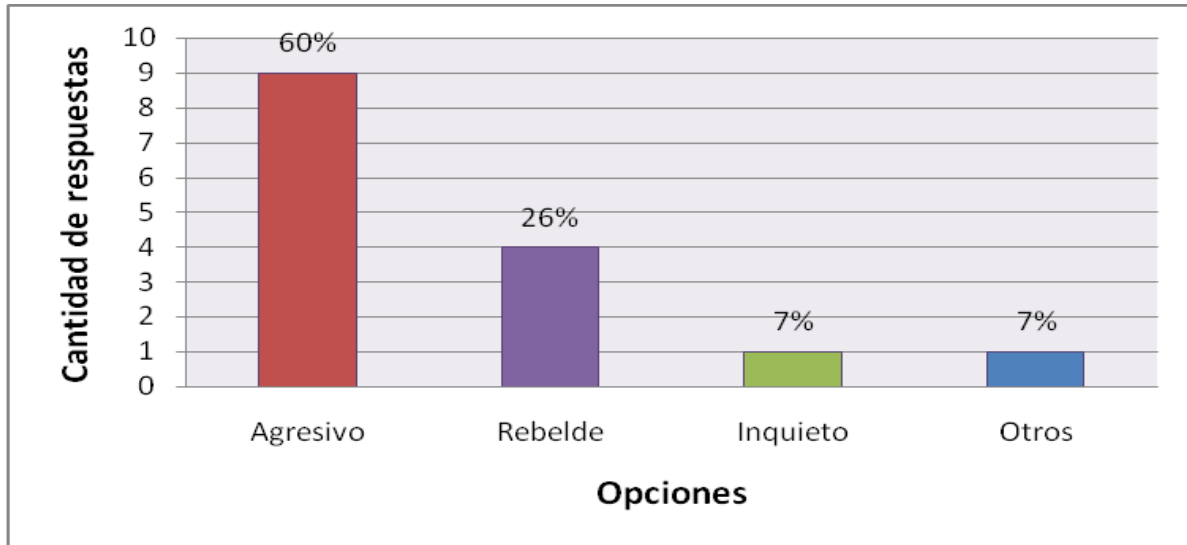


Fuente: Elaboración propia

Análisis

De las y los 15 docentes participantes en el estudio, 1 participante que corresponde al 7% manifestó que las y los niños que son víctimas de bullying presentan las características de estar tristes, 6 participantes que corresponde al 40% de los 15 docentes manifestaron que una de las características es que están solos, otro 40% manifestaron que son tímidos y el resto de las y los participantes que corresponde al 13% manifestaron que baja autoestima. Como se puede observar las principales características que las y los docentes consideran que un niño o niña víctima de bullying tiene es que están solos y que son tímidos, lo cual significa que son niños que no socializan con el resto del grupo y tienen problemas de autoestima.

Gráfica No. 3: Cuáles son las características que usted encuentra en un niño que provoca el Bullying?

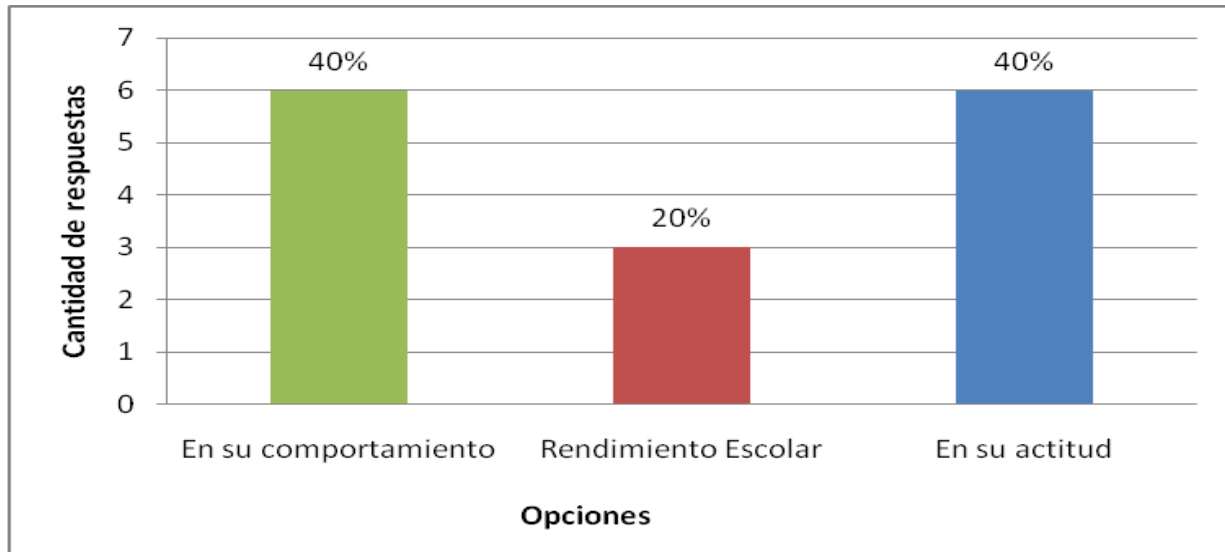


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

En lo que se refiere a esta pregunta se puede observar que de las y los 15 docentes, 9 participantes que corresponde al 60% manifestaron que la conducta que más reflejan los niños y niñas que provocan el Bullying es **ser agresivo**, 4 participantes que corresponde al 26% manifestaron que otra característica es la **conducta rebelde**, por último con una respuesta cada uno el resto de docentes manifestaron que son **inquietos**, estas son las características más comunes que las y los docentes observan en niños y niñas que provocan Bullying en la EOUM Barrio la Paz, de San Benito, Petén.

Gráfica No. 4: Cómo detectaría usted a un niño que es víctima de Bullying?

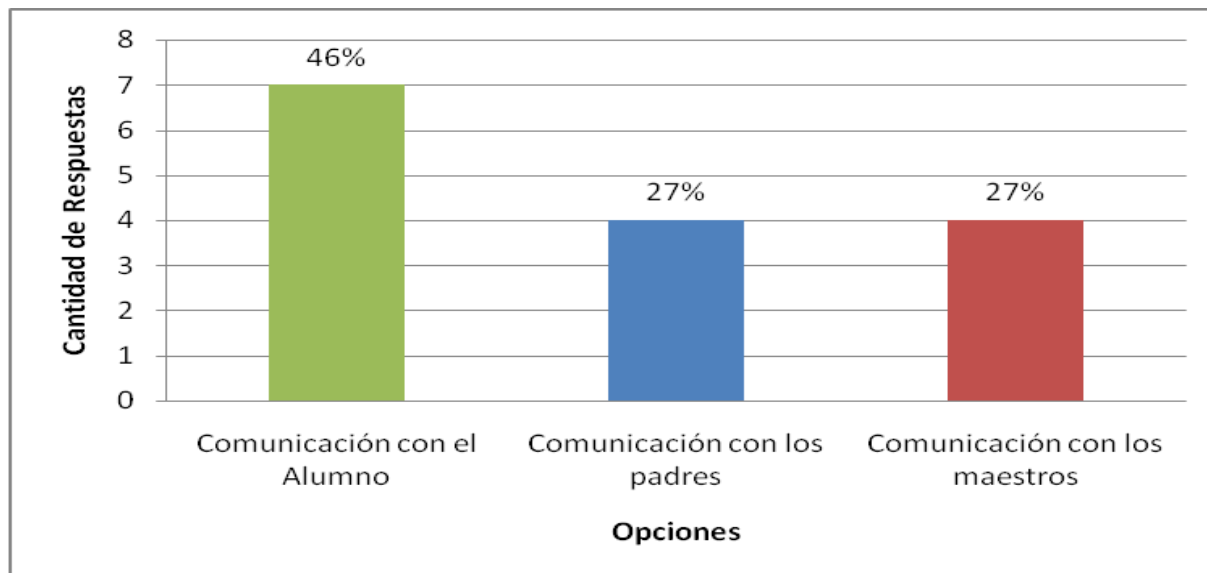


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Al realizar esta pregunta las y los docentes manifestaron que son múltiples las características que se pueden presentar y que precisamente significa que las y los niños que tienen este tipo de comportamiento son víctimas de bullying, ya que también pueden ser víctimas de violencia en sus hogares, lo que afecta de igual forma su comportamiento, sin embargo, refiriéndose a la pregunta, consideraron lo siguiente: de las y los 15 docentes 6 participantes que corresponde al 40% del total de docentes manifestaron que el comportamiento de un niño que es víctima de bullying es difícil ya que son niños muy solos, están angustiados y no participan en clase, mientras que 3 de las y los docentes manifestaron que se puede observar el bajo rendimiento escolar, muchas ausencias a la escuela, al igual que la actitud ya que son niños y niñas de baja autoestima no son participativos en clase y son muy inseguros.

Gráfica No. 5: Qué medidas cree usted que serían necesarias para prevenir el acoso escolar?

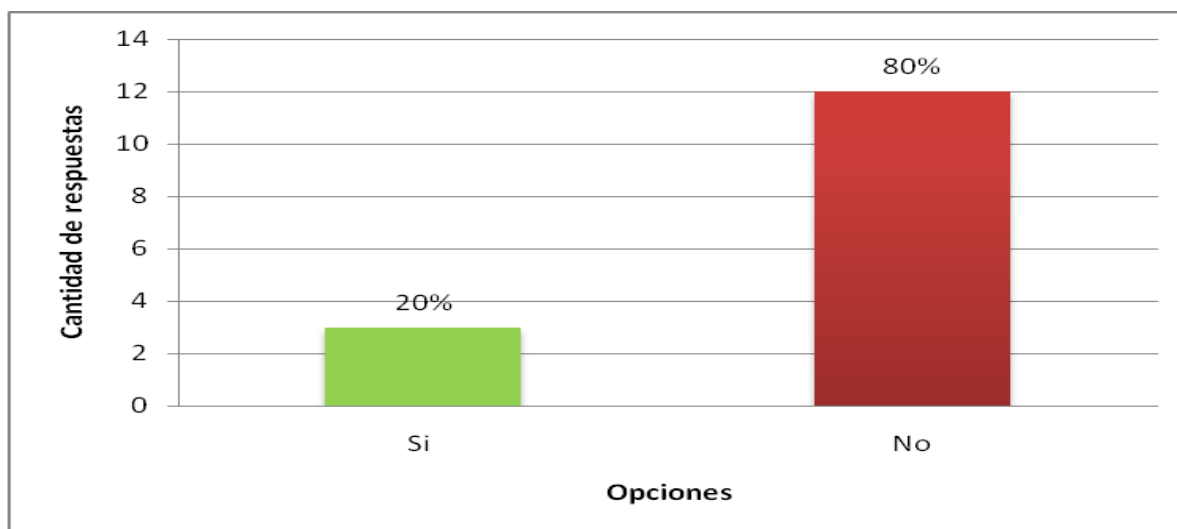


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

De los 15 docentes, 7 participantes que corresponde al 46% manifestaron que para prevenir el acoso escolar, la medida más importante sería la mayor comunicación de docentes hacia el alumno, de igual forma 4 docentes que corresponde al 27% manifestaron que debe haber comunicación entre padres e hijos, el resto de las y los participantes manifestaron que debe haber comunicación constante entre padres y maestros para que conozcan los riesgos a tiempo y se pueda prevenir el acoso, ya que uno de los problemas más frecuentes en este aspecto es que los padres de familia no visitan a los maestros para conocer la situación de sus hijos e hijas.

Gráfica No. 6: Existe algún programa por parte del Ministerio de Educación para prevenir el acoso escolar?



Fuente: Elaboración propia

Análisis:

En esta pregunta se pretendía que las y los docentes manifestaran el nivel de conocimiento respecto a los programas que el Mineduc ha desarrollado en prevención del acoso escolar, únicamente el 20% de las y los docentes participantes conocen que existen programas en el Mineduc que apoyan la prevención del acoso escolar, sin embargo vale la pena recalcar que no se preguntó qué tipo de programa o acciones conoce que el Mineduc esté desarrollando, mientras que 12 docentes que corresponde al 80% del total de los 15 docentes desconocen que existen programas y/o acciones que el Mineduc está desarrollando para la prevención de este problema social, como el Programa de Apoyo a la Calidad Educativa, la Estrategia para prevenir la violencia, Reglamento de Convivencia, Guía de acoso escolar, sin embargo, vale la pena recalcar que este desconocimiento se da en la mayoría del país, pues el Ministerio no cuenta con los recursos e insumos necesarios para socializar los documentos y acciones con todo el gremio magisterial, en otro aspecto se debe considerar también que las y los docentes no indagan y por ende no tienen esta información tan valiosa que podría apoyar las acciones desde lo local para la prevención del Bullying.

Pregunta No. 6: Qué medidas tomaría usted al detectar un caso de Bullying?

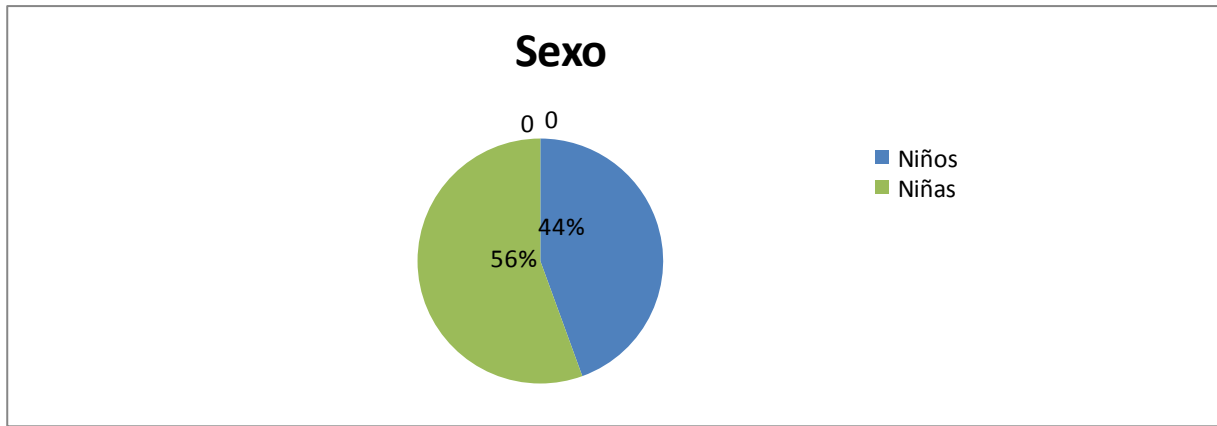
Análisis

Finalmente se realizó esta pregunta abierta a los docentes de la escuela, con el objetivo de conocer las propuestas de cada docente respecto a esta problemática. Se pudo determinar que de los 15 docentes entrevistados, la mayoría respondió que la comunicación es la mejor herramienta para contrarrestar el acoso escolar, dicha comunicación debe ser tanto con el niño agresor así como con el agredido, otro factor importante mencionado por los docentes es hacer del conocimiento de los padres de familia acerca de la situación en particular de cada niño y niña, cuando se ha detectado algún caso.

3.7.2.- Resultado de encuestas dirigidas a alumnos:

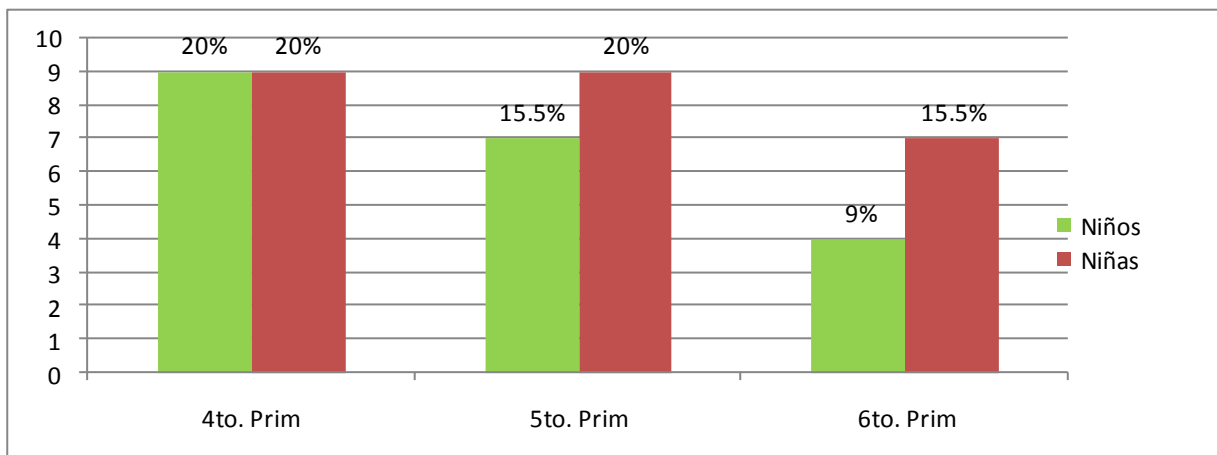
A continuación se detallan las preguntas, respuestas, gráfica e interpretación de los resultados del cuestionario de encuesta dirigido a 45 niños de la escuela objeto de estudio, en lo que respecta al tema del acoso escolar. Es importante señalar que dicha encuesta se realizó a niños y niñas del nivel primario.

Gráfica No. 7: Sexo de las y los estudiantes entrevistados.



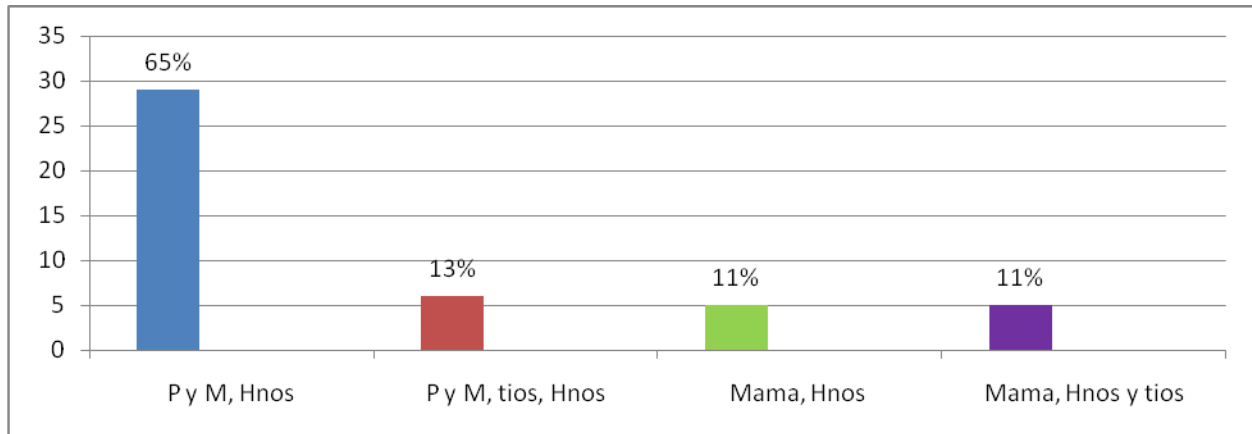
Fuente: Elaboración propia

Gráfica No. 8: Sexo y grado escolar de las y los estudiantes entrevistados.



Fuente: Elaboración propia

Gráfica No.9: Quiénes viven en tu casa?



Fuente: Elaboración propia

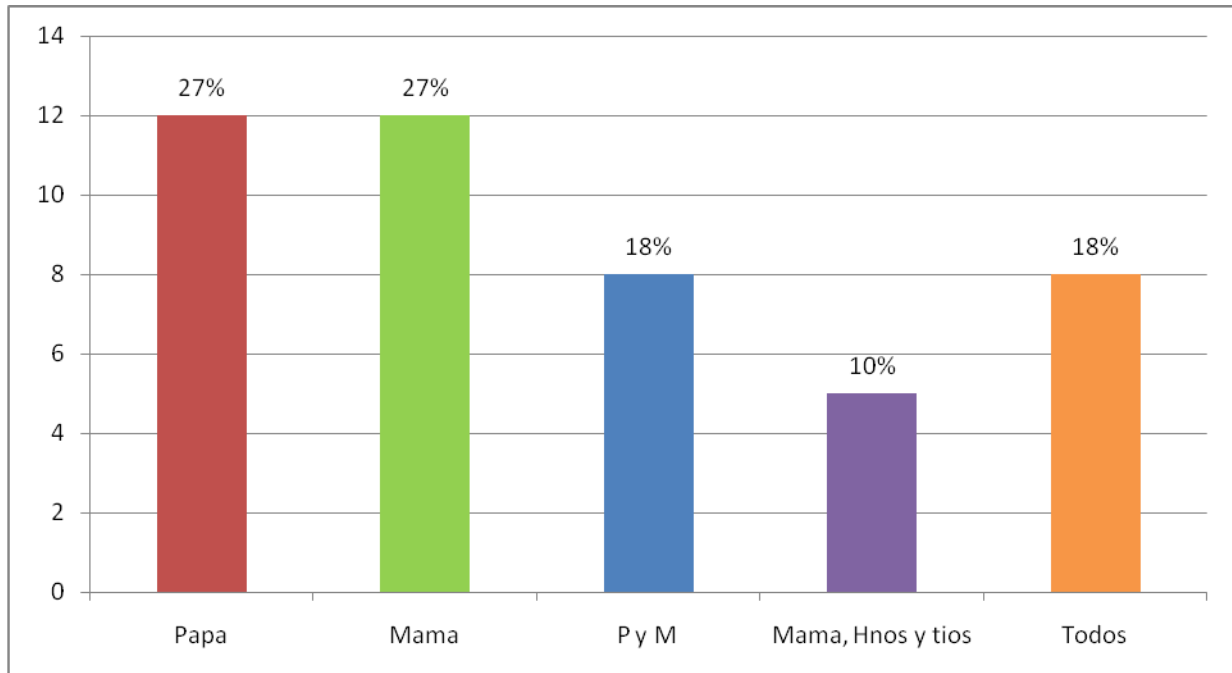
Análisis:

Al indagar sobre quienes viven en las casas con las y los estudiantes, se pretendía conocer al número de integrantes de la familia con quienes conviven a diario y los niveles de riesgo que esto conllevan con respecto a la falta de atención de los padres o madres de familia hacia las y los niños, así como los niveles de vulnerabilidad en violencia al convivir con mas parientes, que no estén dentro del núcleo familiar (papa, mama y hermanos), en este sentido los resultados fueron los siguientes: 65% de estudiantes manifestaron que viven con sus padres y hermanos, mientras que 13% manifestaron que viven con sus padres, tíos y hermanos, 11% de estudiantes manifestaron que viven únicamente con su mama y hermanos, este punto es importante ya que por consiguiente la madre debe trabajar para sostener a la familia, el resto que corresponde a 11% de estudiantes manifestaron que viven con su mama, hermanos y tíos.

De igual forma se indago sobre la relación que tienen con su familia, 29 de los estudiantes menciono que se lleva mejor con su mama, 21 con los abuelos, mientras que solo 13 mencionaron llevarse bien con su papa, los otros 16 estudiantes manifestaron que con sus hermanos y tíos, lo que significa que la relación entre sus padres/madres no es la mejor, cuando debería ser lo indicado.

Es difícil hacer un análisis en este aspecto pues no se cuenta con suficientes argumentos para detectar si estos aspectos influyen en las y los niños que provocan o son víctimas del bullying.

Gráfica No. 10: Quiénes trabajan en tu familia?

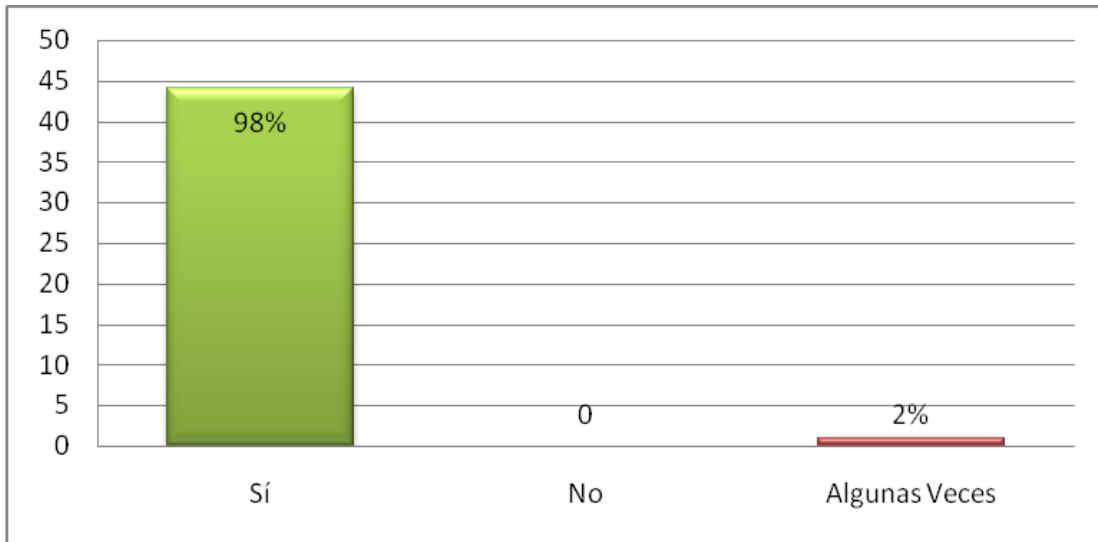


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

En esta pregunta se pretendía conocer quiénes de la familia trabajan y por ende analizar sobre quienes recae la responsabilidad de sostener el hogar, se puede observar que 12 estudiantes manifestaron que trabaja únicamente su papa, otros 12 su mama, 8 que ambos (papa y mama), 5 manifestaron que su mama, hermanos y tíos, y 8 que todos en su familia trabajan. Los resultados demuestran que la mayoría de las familias trabajan y por ende se mantienen fuera de casa, dejando en vulnerabilidad a las y los niños. De igual forma indica el nivel de pobreza que tienen las y los estudiantes, ya que la mayoría de sus familias trabajan para poder sostenerlos. El resto de las y los estudiantes manifestaron que sus tíos y abuelos también trabajan.

Gráfica No.11: Te gusta asistir a la escuela?

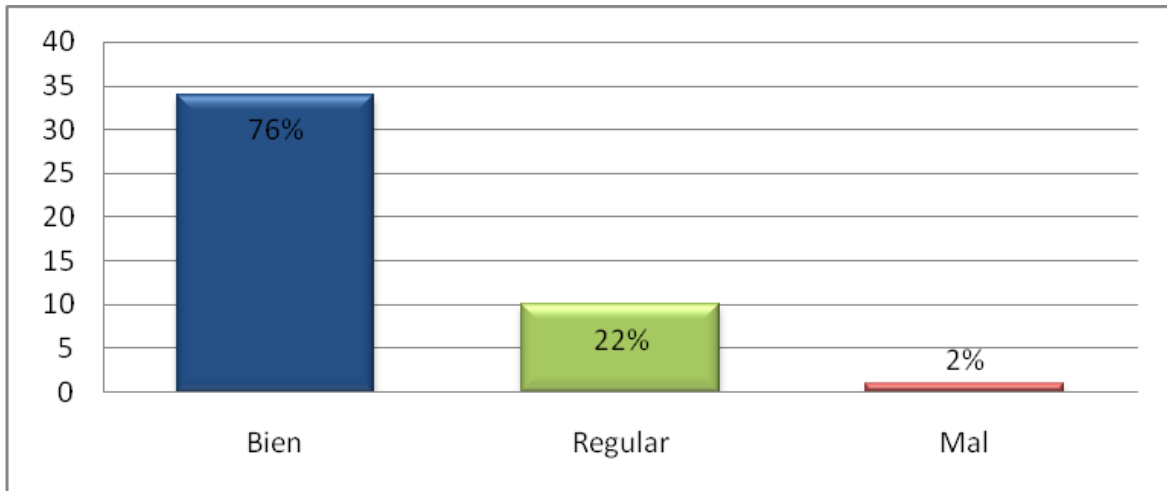


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Los resultados de la pregunta anterior tal y como se muestra la gráfica, en donde 44 estudiantes manifestaron que les gusta asistir a la escuela, mientras que solo un estudiante manifestó que algunas veces. Sin embargo, al hacer la pregunta de una manera superficial las y los estudiantes responden de manera efusiva y por lógica responden afirmativamente, ya que solo se hace mención en la pregunta si les gusta asistir a la escuela, mas no se indago sobre otros aspectos.

Gráfica No. 12: Cómo te llevas con tu maestro o maestra en la escuela?

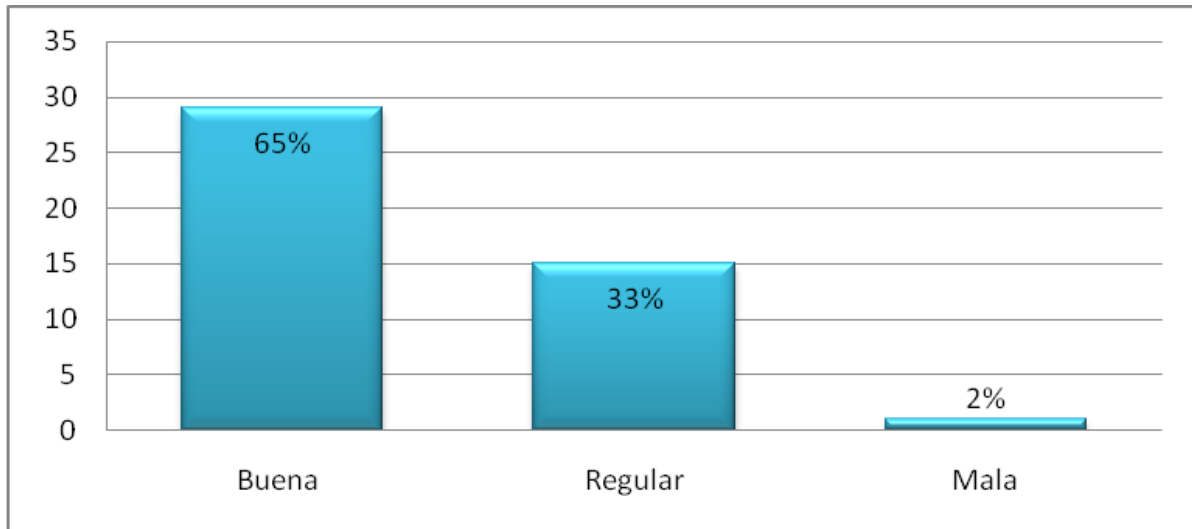


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Los resultados de esta pregunta son muy importantes, ya que al momento de preguntar a las y los estudiantes sobre cómo se llevan con su maestra o maestro en la escuela, 35 manifestaron que se llevan bien de los cuales 17 de ellos son niños, mientras que 18 son niñas, por lo que vale la pena recalcar que la mayoría de docentes son mujeres y una minoría son docentes hombres, lo que puede significar que por ser del mismo sexo se lleven mejor las maestras con las alumnas, las y los estudiantes que mencionaron que la relación con sus maestros/as es regular fueron 9, de los cuales 6 son mujeres y 3 son hombres, teniendo solo una estudiante mujer que manifestó que se lleva mal con su maestro.

Gráfica No. 13: Cómo es la relación con tus compañeros y compañeras?

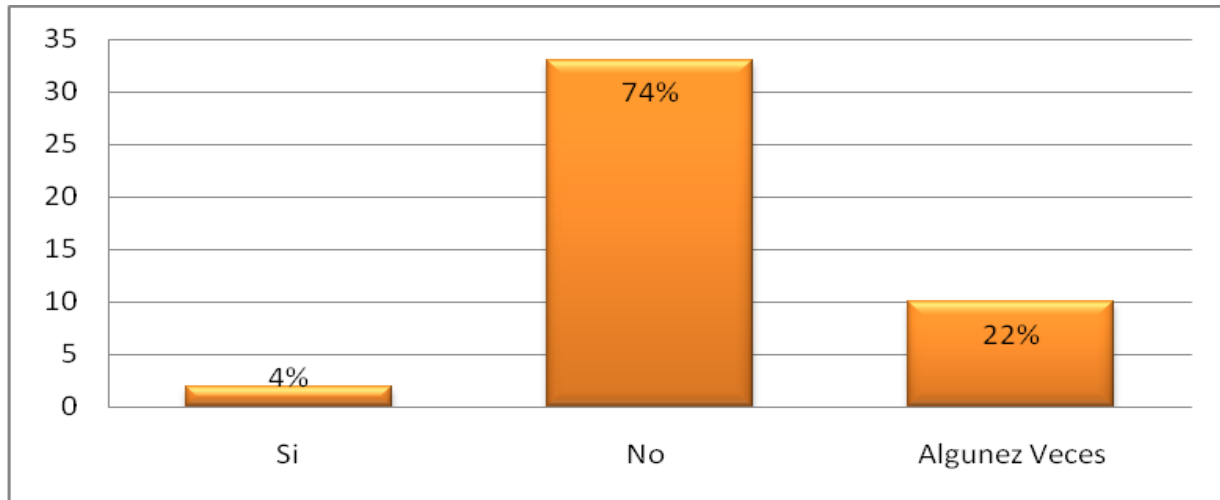


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Los resultados de esta pregunta son interesantes, pues al indagar sobre como es la relación con sus compañeros y compañeras de estudio, 29 de las y los estudiantes manifestaron que la relación con sus compañeros es buena, de las cuales 16 son niñas y 13 son niños, mientras que 15 estudiantes manifestaron que la relación es regular, de los cuales 8 son niñas y 7 son niños, sin embargo una estudiante manifestó que la relación es mala, en este aspecto es importante recalcar que se trata de la misma estudiante que manifestó que tiene mala relación con su maestro.

Gráfica No. 14: Has sufrido maltratos, gritos, palabras fuertes, golpes o desprecio en tu casa?

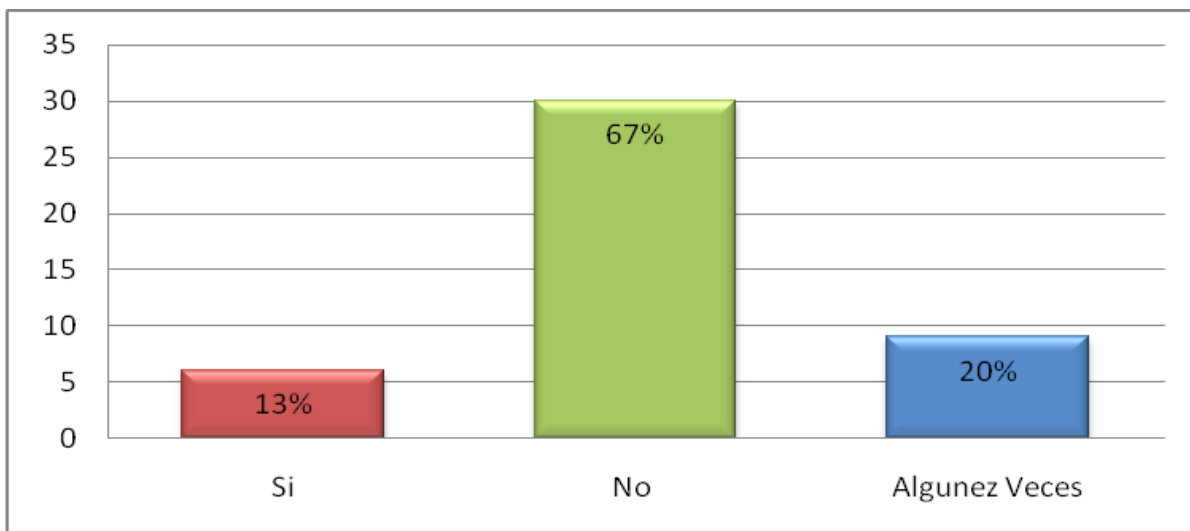


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Tal y como se demuestra en la gráfica, de los 45 estudiantes, 2 manifestaron que sufren maltrato físico y psicológico en su casa, es importante recalcar que ambas son niñas y que una de ellas es la que ha indicado tener una mala relación con su maestro y compañeros de escuela, lo que puede indicar que se trate de una niña agresiva o víctima de bullying. De igual forma 10 estudiantes manifestaron que algunas veces, lo que indica que en algún momento han sido víctimas de violencia en sus casas, esto es un fuerte indicador de la situación social que viven las y los niños actualmente, lo que a la larga afecta su rendimiento escolar y comportamiento en la sociedad.

Gráfica No. 15: Has sufrido maltrato por parte de tus compañeros en la escuela, por ejemplo; te golpean te han gritado, te quitan tu dinero o refacción?

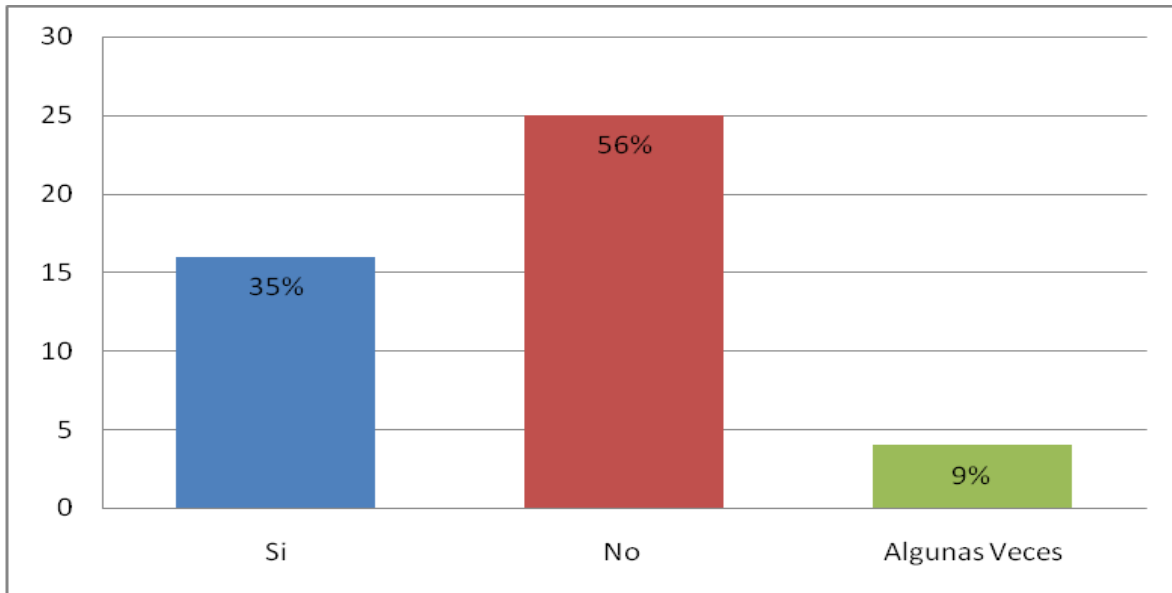


Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Estos resultados son los más impactantes de todo el estudio, ya que demuestran el nivel de riesgo que las y los niños estudiantes de la Escuela EOUM, Barrio la Paz, San Benito, Petén, presentan respecto a este problema social, de las y los 45 estudiantes, 6 de los cuales 4 son niños y 2 son niñas, manifestaron que han sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros de la escuela, 9 de los cuales 5 son niños y 4 son niñas, manifestaron que algunas veces, mientras que 30 estudiantes manifestaron que no han sufrido ningún tipo de maltrato en la escuela. Este dato es importante analizarlo ya 6 estudiantes manifestaron que han sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros, de igual forma 9 estudiantes algunas veces lo que indica que aproximadamente 15 estudiantes están siendo maltratados en alguno momento por sus compañeros o compañeras de escuela.

Gráfica No.16: Le has comentado a alguien acerca de cómo te sientes o te tratan en la Escuela?



Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Para complementar los datos obtenidos en la pregunta ocho, se recabó información mediante la presente gráfica, en la cual se muestra de una manera alarmante, que la mayoría de niños y niñas no comentan con nadie las situaciones que le ocurren en la escuela, únicamente 16 estudiantes manifestaron que si, 4 manifestaron que algunas veces y 25 no lo hacen, lo cual debe indicar que la comunicación familiar es débil y que aunque se lleven bien con su mama como lo menciono el 64% de las y los participantes no significa que aborden el tema de la escuela en sus conversaciones familiares, esto deja en mayor riesgo de ser víctimas de bullying a los niños y niñas que han sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros en la escuela.

CAPÍTULO 4

4.- Propuesta

4.1.- Desafío

Definitivamente el fenómeno del Bullying siempre ha existido en las escuelas, desde hace muchos años, recordamos nuestra época de escolares, en donde habían niños que agredían a otros, ya sea golpeándolos, insultándolos, molestando, quitándoles su refacción o su dinero. Hoy día este problema ha tomado un giro total, ya que ahora vivimos en un clima de inseguridad y violencia, esto ha coadyuvado a que estos índices sean aún mayores, debido a que los niños continúan en ese ambiente, porque no se les brinda la ayuda necesaria para salir de ello, por otra parte, los niños que son agredidos, sufren traumas grandes, que en el peor de los casos los han llevado al suicidio.

Lamentablemente el clima de inseguridad y violencia es algo que se vive a diario en las calles, en los hogares, en las escuelas y demás , lo cual atribuye en gran manera a diversos factores entre los que se puede señalar; la desunión familiar, falta de atención por parte de los padres a los niños, ya que deben trabajar para el sostenimiento de la casa, esto como consecuencia del alto costo de la vida y es allí donde personas que cuidan a los niños no les inculcan los valores, el cariño y la educación que deben ser enseñados por los padres.

Otro aspecto importante que ha deteriorado nuestra sociedad, es la desintegración familiar, esto a afecta principalmente a los niños, quienes son los que pagan las consecuencias de los errores de sus progenitores siendo abandonados con familiares o amigos o en el peor de los casos, estos se van a las calles, en donde seguramente no tendrán un buen futuro.

También es importante señalar otro factor que contribuye al clima de inseguridad en el que se vive actualmente, que es la **violencia intrafamiliar**, los padres, hermanos o parientes, tienen una vida de constantes peleas, gritos, golpes, lo que causa un trauma muy grande al niño, que sin duda alguna le ocasionará un problema posterior.

Se han mencionado los anteriores aspectos debido a que el Bullying es un problema social que ocurre en las escuelas de todo el país, tanto públicas como privadas, la escuela urbana Mixta del Barrio la Paz, no es la excepción.

El desafío es muy grande, por las repercusiones que tiene el Bullying en nuestra deteriorada sociedad guatemalteca, requiere la participación de autoridades educativas, padres de familias y maestros, debido a ello es importante establecer programas de acción para que esta situación que está sucediendo en la escuela objeto de estudio, no continúe. Para ello en este documento se han diseñado algunas estrategias con el propósito de coadyuvar a contrarrestar dicha problemática.

Entre ellas están: Acciones con docentes como la socialización de los documentos o estudios que el Mineduc ha elaborado para prevenir y abordar este problema. Así también con las y los niños se deben abordar temas como; autoestima, discriminación, violencia sexual, importancia de la buena comunicación padres e hijos, una campaña de valores entre otras.

El reto es grande y está en apoyar y orientar a los educadores, ya sean padres o maestros, para que puedan manejar límites claros, firmes, que proporcionen a los educandos la sensación de tener libertad de acción y decisión dentro de un marco de referencia claro y bien delimitado. Los límites marcan la pauta a seguir para poder adaptarse al medio que les rodea. Además tienen como finalidad garantizar el sano desarrollo físico, psíquico, social y afectivo y, por tanto, promover toda aquella práctica que garantice la seguridad de los niños en proceso de crecimiento.

4.2.- Plan de acción

No cabe duda que para lograr contrarrestar el Acoso Escolar en la EORM Barrio la Paz, de San Benito, Petén, es muy importante que se puedan involucrar padres de familia, maestros, autoridades educativas, entre otras, partiendo de lo anterior a continuación de describe un plan de acción a seguir, el cual establece las prioridades a tratar en la problemática descrita en el presente trabajo de tesis.

4.2.1.- Implementación de valores:

La solución que se propone? Valores, valores y más valores. La familia es el primer vínculo social en el que los niños y jóvenes tienen el derecho a ser cuidados, guiados, a sentirse seguros de sí mismos y a desenvolverse de manera adecuada. Valores en el hogar en el colegio y en todas partes. Valores que les permitan sobrevivir ante una sociedad naturalmente violenta. Valores tales como la sinceridad, la tolerancia, el respeto hacia las desigualdades tanto de opinión como de condición y de raza.

Lo más importante para legitimar la autoridad es guiar a los hijos dentro de un medio que proporciona estructura y en el que se viven los valores y se da ejemplo de ello. Si como padres se garantiza que los hogares se conduzcan con los valores elementales o de primer nivel, que serían el orden, la sinceridad y la obediencia, la adquisición de valores de segundo orden es mucho más sencilla.

No se puede pretender que nuestros hijos sean responsables, si no se les ha inculcado orden, o que viva el valor del respeto si no empieza por ser sincero. De igual forma, no se puede exigir conductas de los hijos que no son una práctica ética en los adultos. De nada sirve que se demande obediencia a las reglas si para nosotros es fácil romper reglas de orden social cotidianas, tales como respetar un semáforo en rojo o un lugar en la fila del banco.

El Bullying acapara la atención de educadores, padres de familia y autoridades que se preocupan por los efectos nocivos que éste tiene sobre el sano desarrollo social, psicológico y afectivo de los niños y jóvenes.

En la medida en que se empiece por dar a nuestro estilo de vida orden, sinceridad y obediencia, los chicos crecerán con una estructura ética sólida, que les permitirá insertarse en los medios sociales, tales como la escuela, de forma sana. Asimismo, vivir en valores proporciona a los chicos un adecuado auto concepto y esto da como resultado una sana autoestima, lo cual los llevará a enfrentar con mayor fortaleza las adversidades y frustraciones que la vida les presente.

4.2.1.1.- Campaña de valores

a.- Charlas de valores

Los valores que se estarán promocionando son los siguientes: El respeto, la tolerancia, la sinceridad, el amor a Dios y a sus semejantes, la humildad y la responsabilidad.

Definitivamente la educación inicia en el hogar, es por ello que esta campaña tiene un enfoque especial en los padres de familia, de igual manera se impartirán capacitaciones de valores a los maestros de todos los niveles educativos de la escuela y por último se programarán charlas a los niños. Todo ello con el objeto de que cada componente, pueda conocer, implementar o reforzar la práctica de valores en la sociedad, que se considera el elemento más importante para contrarrestar el fenómeno del Bullying escolar.

Con base a la programación de la campaña se asignará días y horas para cada participante, es decir, padres de familia, maestros y alumnos. Se tiene previsto realizar en el salón de reuniones de la escuela, durante seis semanas (por los seis valores) es decir, mes y medio, charlas de valores a los padres de familia, los días viernes en un período de dos horas cada una. Posteriormente, se realizará la misma mecánica con los maestros y estudiantes. Ver anexo número 3.

B.- Entrega de volantes

Se entregarán en días establecidos, volantes o trifoliales con información referente a los valores a promocionar en la campaña, esto se hará en todos los grados de la escuela objeto de estudio. Con el propósito de que los niños pueden leer un poco más y tener mayor información sobre la importancia de los valores y practicarlos, para ello se diseñó material ilustrativo acorde a cada situación. Se tiene previsto realizar esta actividad todos los lunes durante un seis semanas. Ver anexo cuatro.

c.- Colocación mantas vinílicas en la escuela

Se colocarán tres mantas vinílicas en lugares estratégicos de la escuela, con la descripción de cada valor a promocionar, esto con el fin de que tanto maestros pero particularmente los estudiantes, de tal manera que ellos pueden tener un fácil acceso a la lectura de cada valor, le permita aplicarlo a sus actividades cotidianas dentro de la escuela y finalmente puedan vivir de acuerdo a ellos.

4.2.2.- Charlas de autoestima

Como otro aporte el presente trabajo de tesis y para reforzar la campaña de valores descrita anteriormente, se pretende brindar charlas de autoestima a todos los estudiantes, la campaña llevará por nombre “**Autoestima 100%**”. El objetivo principal será contribuir al desarrollo de una autoestima positiva y saludable de todos los niños y niñas de la escuela Oficial Rural Mixta del Barrio la Paz, de San Benito, Petén.

En dicha campaña se pretende hacer ver a los estudiantes, la importancia de la autoestima y como afecta la manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. Por lo tanto, puede afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás. Nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa a la influencia de la autoestima.

A continuación se detalla algunos de los temas a tratar en la campaña “Autoestima 100%”. Tipos de autoestima:

- Tener una **autoestima alta** equivale a sentirse confiadamente apto para la vida, o, usando los términos de la definición inicial, sentirse capaz y valioso; o sentirse aceptado como persona.
- Tener una **baja autoestima** es cuando la persona no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona.

- Tener un **término medio de autoestima** es oscilar entre los dos estados anteriores, es decir, sentirse apto e inútil, acertado y equivocado como persona, y manifestar estas incongruencias en la conducta —actuar, unas veces, con sensatez, otras, con irreflexión—, reforzando, así, la inseguridad.

Escalera de la autoestima

Autorreconocimiento: Es reconocerse a sí mismo, reconocer las necesidades, habilidades, potencialidades y debilidades, cualidades corporales o psicológicas, observar sus acciones, como actúa, por qué actúa y qué siente.

Autoaceptación: Es la capacidad que tiene el ser humano de aceptarse como realmente es, en lo físico, psicológico y social; aceptar cómo es su conducta consigo mismo y con los otros. Es admitir y reconocer todas las partes de sí mismo como un hecho, como forma de ser y sentir.

Por autoaceptación se entiende:

1. El reconocimiento responsable, ecuánime y sereno de aquellos rasgos físicos y psíquicos que nos limitan y empobrecen, así como de aquellas conductas inapropiadas y/o erróneas de las que somos autores.
2. La consciencia de nuestra dignidad innata como personas que, por muchos errores o maldades que perpetraremos, nunca dejaremos de ser nada más y nada menos que seres humanos falibles.

Autovaloración: Refleja la capacidad de evaluar y valorar las cosas que son buenas de uno mismo, aquellas que le satisfacen y son enriquecedoras, le hacen sentir bien, le permiten crecer y aprender. Es buscar y valorar todo aquello que le haga sentirse orgulloso de sí mismo.

Autorrespeto: Expresar y manejar en forma conveniente sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse. El respeto por sí mismo es la sensación de considerarse merecedor de la felicidad, es tratarse de la mejor forma posible, no permitir que los demás lo traten mal; es el convencimiento real de que los deseos y las necesidades de cada uno son derechos naturales, lo que permitirá poder respetar a los otros con sus propias individualidades.

Autosuperación: Si la persona se conoce es consciente de sus cambios, crea su propia escala de valores, desarrolla y fortalece sus capacidades y potencialidades, se acepta y se respeta; está siempre en constante superación, por lo tanto, tendrá un buen nivel de autoestima, generando la capacidad para pensar y entender, para generar, elegir y tomar decisiones y resolver asuntos de la vida cotidiana, escuela, amigos, familia, etc. Es una suma de pequeños logros diarios.

Autoeficacia y autodignidad

La autoestima tiene dos aspectos interrelacionados:

1. Un sentido de eficacia (autoeficacia)
2. Un sentido de mérito personal (autodignidad)

Autoeficacia: confiar en el funcionamiento de mi mente, capacidad de pensar, en los procesos por los cuales juzgo, elijo, decido; confianza en la capacidad de comprender los hechos de la realidad que entran en la esfera de mis intereses y necesidades; confianza concedora en uno mismo.

Autodignidad: seguridad de mi valor; una actitud afirmativa hacia mi derecho de vivir y felicidad.

Autoeficacia y autodignidad son los pilares duales de la autoestima. La falta de alguno de ellos afecta enormemente; representan la esencia de la autoestima.

4.2.3.- Tips de comunicación para padres de familia

Otro aporte para contrarrestar el fenómeno de bullying escolar, es proveer a los padres de familia algunos tips o consejos que puedan coadyuvar a establecer una buena comunicación con sus hijos, para que estos no sean víctimas o victimarios del Acoso Escolar.

Indudablemente la comunicación constituye en una herramienta poderosa para contrarrestar este fenómeno, por medio del presente trabajo se pretende capacitar y trasladar a cada padre de familia de material fotocopiado, que incluyen estos consejos sencillos, prácticos y útiles. A continuación se describe el documento completo.

a.- Seis consejos a padres de familia para derrotar el Bullying por medio de la comunicación

En la vida diaria generalmente dialogamos con nuestros hijos muy poco o casi nada, no estamos preparados para escuchar sus sentimientos y las cosas que les pasan en su vida, en su colegio o con sus amigos. Como padres debemos estar dispuestos a practicar 6 técnicas claves que no fallan para utilizar con nuestros hijos y de esta manera implementar el camino seguro para derrotar el acoso escolar o bullying.

Estamos seguros que con el seguimiento y puesta en práctica de los 6 tips claves, basados en la comunicación, podrás desarrollar y fortalecer la confianza con tus hijos, trazando un camino infalible hacia la derrota del fenómeno.

1. Cree en Tu Hijo. Confiar es la clave de la confianza con nuestros hijos, ya que cuando ellos nos hablan y se atreven a contarnos sus problemas tenemos que estar receptivos y con una buena aptitud de escucha, en cambio si por el contrario lo que hacemos es no creerles, tengámoslo por seguro que jamás nos confiarán nada y si no corregimos a tiempo nunca más nos confiarán nada.

2. Aprende a Escuchar. Aquí radica la importancia de todo el sistema de comunicación, esta es la verdadera clave al momento de desarrollar la confianza de tu hijo hacia ti. Dale todo el tiempo que necesite para que puedas entender lo que le está pasando, sin aterrarte ni escandalizarte por lo que te cuente.

3. Dale Apoyo. En muchas situaciones de bullying el niño se siente culpable, es en este momento cuando debemos estar a su lado para apoyarle y explicarle que no es su culpa. Evita los comentarios que lo prejuzguen, recuerda que él ya se encuentra en una situación suficientemente difícil para resistir la presión como para que tenga que aguantar la presión de los padres.

4. Se paciente. Se ha estudiado que una de las cosas más difíciles que existen es divulgar o contar que se está siendo acosado, casi ningún niño o joven que está pasando por una situación de acoso es capaz de contarlo. Así que ten paciencia en cuanto al tiempo que el niño se esté tomando en contártelo. Cada niño necesita su tiempo y para esto necesita de padres tranquilos y pacientes.

5. Dale Información. Proporcióname información que le ayudará a saber qué hacer y cómo actuar para derrotar la situación de Bullying por la que está pasando. Ofrecele ayuda psicológica, charlas con adultos de su confianza, o con los directivos de su colegio.

6. Traza un Plan: Según lo que indagues y encuentres que le está ocurriendo a tu hijo, podrás establecer junto a él que harás y que estrategia, plan o ayuda seguirán para derrotar al Bullying.

Te invitamos a que pongas en práctica estos tips de comunicación que te ayudarán a mantener excelentes relaciones con tus hijos y de esta forma poner fin a una situación de Bullying.

4.3.- Informe Final

Realizar el presente trabajo de tesis ha sido una experiencia importante para nuestra formación profesional, ya que se ha podido conocer y profundizar de manera precisa y concreta las implicaciones y la dimensión que representa el fenómeno de Bullying en la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio, La Paz, San Benito, Petén y en términos generales en nuestra sociedad ya que este se considera un problema de tipo social ya que proviene desde el seno del hogar.

A partir de lo anterior se logró recabar información teórica con todos los aspectos relacionados al tema en mención, ello con la finalidad de reunir todos los elementos necesarios que posteriormente nos servirían para presentar propuestas claras y precisas para coadyuvar a solucionar el problema relacionado al Acoso Escolar.

Posteriormente se recabó información metodológica entre las que se puede citar, las variables, los indicadores, la población, la muestra, los materiales y finalmente se presenta el análisis y la interpretación de los resultados del trabajo de campo, esto también incluye las gráficas de las entrevistas dirigidas a docentes y encuestas que se trasladaron a los estudiantes, con su respectiva interpretación.

Con base a los resultados obtenidos en el trabajo de campo se procedió a realizar la propuesta del tema objeto de la presente tesis. Dicha propuesta consistió en señalar el desafío de la problemática descrita en la presente investigación, así como un plan de acción, que contempla aportes claros y significativos que coadyuven a contrarrestar el avance de este fenómeno en la escuela.

Para ello se propone la realización de diversas campañas de valores, dirigidas a padres de familia, maestros y estudiantes, sobre algunos valores elementales que deberían practicarse en las aulas y en la vida cotidiana de cualquier ser humano, de igual manera se está proponiendo la realización de talleres sobre la autoestima, de manera que los estudiantes tengan conocimientos sobre el tema en mención y que ellos puedan poseer una autoestima sana y fuerte para afrontar cualquier complicación que pudiera tener.

Por último se propone la realización de un taller de capacitación dirigido a padres de familia con un enfoque especial en la comunicación que es muy importante que se tenga con los hijos, en el que se proponen algunos consejos prácticos a implementar, para ello se estará proporcionando material de apoyo de tal manera que ellos puedan tener acceso sin ningún problema a la información.

Conclusiones

- El Bullying es un problema no sólo escolar, sino social, según el trabajo de campo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio La Paz, San Benito, Petén, uno de cada tres niños ha sido en algunos momentos víctima de acoso escolar, pero debido a la escasa comunicación con sus padres o maestros, esto queda demostrado en la gráfica, su situación se complica aún más, por lo que su situación es de riesgo extremo, debido a ello es de vital importancia que se implemente la propuesta planteada en el presente trabajo de tesis, ya que con ello se estaría coadyuvando de una manera significativa a contrarrestar este fenómeno.
- El Bullying es un fenómeno social. Muchos indicadores parecen mostrar que es la forma de violencia más común en las sociedades. Al pensar en la escuela como el lugar en el cual la sociedad deposita la responsabilidad de formar las próximas generaciones de ciudadanos, se pueden percibir las graves consecuencias para el país si no se aborda el tema de forma directa. Es importante que los padres de familia lo exijan, que los docentes le den importancia, que las autoridades lo pongan a la mesa y se desarrollen políticas para prevenir y contrarrestar el acoso escolar.
- Como principal actor de cambio está el maestro. Muchas veces se abusa de la figura del docente y se le achacan los males del estado educativo del país. Sin embargo, es responsabilidad de la sociedad brindar las condiciones (material, tiempo, remuneración, incentivos, entre otros) adecuadas para que pueda desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, es la obligación de cualquier adulto en cualquier parte del mundo, proveer a los niños de un ambiente seguro, propicio, de respeto y libre; por lo tanto, evitar el acoso escolar es una responsabilidad indiscutible que se debe asumir en la carrera docente.

- La tarea principal de la sociedad es informar y capacitar para prevenir. La prevalencia de la ignorancia de las consecuencias que produce estar expuesto a agresiones durante un período prolongado en el centro educativo (en ocasiones todos los años de escolaridad), impide que el tema sea tratado con la importancia que merece. Consecuencias como el suicidio, trastornos de personalidad y estrés postraumático, son algunos de los problemas que surgen en las víctimas.

Recomendaciones

- Es preciso que se implementen las propuestas planteadas en el presente trabajo de tesis, se dice que poseer valores y vivir de acuerdo a ellos, es garantizar el arte del buen vivir, es por ello que se tiene la plena convicción que por medio de la práctica de estos se puede coadyuvar a erradicar el Acoso Escolar, en la EORM Barrio la Paz de San Benito, Petén. Por lo anterior se diseñó una campaña de valores, dirigida a padres de familia, maestros y estudiantes, con el propósito de que se pueden aprender, recordar y practicar y vivir de acuerdo a ellos. Otro aspecto importante es implementar la estrategia de las charlas de autoestima a los estudiantes con el objeto que ellos sean fuertes en este aspecto y puedan denunciar cualquier amenaza que se les pueda presentar. La comunicación de padres a hijos y viceversa constituye un punto importante para erradicar el Bullying escolar, es por ello que la comunicación debe ser permanente, para ello se plantean en el presente trabajo algunos tips para los padres a efecto puedan facilitar esta comunicación con los hijos.
- Los padres de familias deben revisar sus patrones de conducta, los que practican en el hogar, pues tanto la pasividad, timidez y falta de estrategias de autoprotección física y emocional, como la agresividad, la intolerancia, discriminación y el prejuicio, se aprenden en casa y contribuyen al Bullying tanto para el que es víctima como para el victimario. Eso no significa que el problema no sea también de la escuela o el colegio. El Bullying es un problema serio, cuya resolución depende de todos
- El Estado de Guatemala por medio del Ministerio de Educación y la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH debe poseer programas específicos que coadyuven a contrarrestar el fenómeno del Bullying en las escuelas, capacitando a los maestros y que a su vez ellos brinden información a los estudiantes. Es necesario informar también a la población en general sobre el problema del Bullying, sus causas, efectos, los síntomas para detectarlo y la forma de prevenirlo.

Bibliografía

Libros, documentos y leyes

- 1.- Bullying el fenómeno del acoso escolar en Guatemala. DIGEDUCA MINEDUC. Mayo 2011.
- 2.- El Bullying en la Ciudad Guatemala. Ministerio de Educación. Marzo 2008.
- 3.- El Bullying en la Percepción de los futuros Docentes en Guatemala. DIGEDUCA. Ministerio de Educación. 2010.
- 4.- Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia. Decreto 27-2003. Congreso de la República de Guatemala. Junio 2003
- 5.- Resolución del 26 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación.

Egrafía

- 1.- Abuso Escolar. Recuperado 05.08.2012. <http://www.abuso-escolar.blogspot.com>.
- 2.- Derechos de los niños. Recuperado: 20.08.2012 <http://www.aprofamjoven.com/derechos-de-los-ninos-y-las-ninas>
- 3.- Hernández, José Justo. Los valores y su significad, humildad. Recuperado 20.07.2012 <http://www.monografias.com/trabajos16/valores-significado/valores-significado.shtml>
- 4.- La educación con valores. Recuperado el 25.07.2012 http://www.educacionenvalores.org.print.php3.id_article=79.
- 5.- Valores humanos. Recuperado: 12.07.2012 <http://www.monografias.com/trabajos15/valores-humanos/valores-humanos.shtml>
- 6.- Violencia intrafamiliar en Guatemala. Recuperado el 06.08.2012 <http://www.fadep.org/blog/.../informe-de-violencia-intrafamiliar-en-Guatemala>.

Anexo No. 1



Cuestionario de encuesta

Dirigida a Niños “Tema: Acoso Escolar”

Instrucciones: A continuación encontrara una serie de preguntas, favor de subrayar la respuesta que usted crea correcta.

1. ¿Quienes viven en tu casa?

Papá Mamá Hermanos Tíos Abuelos

2. ¿Con quién te llevas mejor de tu familia?

Papá Mamá Hermanos Tíos Abuelos

3. ¿Quienes trabajan de tu familia?

Papá Mamá Hermanos Tíos Abuelos

4. ¿Te gusta asistir a la escuela?

Si No Algunas veces

5. ¿Cómo te llevas con tu maestro o maestra?

Bien Regular Mal

6. ¿Cómo es la relación con tus compañeros?

Buena Regular Mala

7. ¿Has sufrido maltrato, gritos, palabras fuertes, golpes o desprecio en tu hogar?

Si No Algunas veces

8. ¿Has sufrido maltrato por parte de tus compañeros en la escuela; Por Ejemplo, te golpean, te han gritado, te quitan tu dinero o refacción?

Si No Algunas veces

9. Le has comentado a alguien acerca de cómo te sientes o te tratan en tu escuela?

Si No Algunas veces

Anexo No. 2



Cuestionario de encuesta
Dirigido a: Maestros
“Tema: El acoso Escolar”

Instrucciones: A continuación se encontrara una serie de preguntas abiertas las cuales nos ayudará a determinar las causas que provocan el fenómeno del Bullying. Cualquier información proporcionada será confidencial. Subraye la respuesta que usted considere más apropiada.

1. ¿Cuáles son las características que usted encuentra en un niño que es víctima del Bullying?

Triste Solo Tímido Otros _____

2. ¿Cuáles son las características que usted encuentra en un niño que provoca el Bullying?

Agresivo Rebelde Inquieto Otros _____

3. ¿Cómo detectaría usted a un niño que es víctima del Bullying?

En su comportamiento Rendimiento escolar. En su actitud.

Otros: _____

4. ¿Qué medidas cree usted que serian necesarias para prevenir el acoso escolar?

Comunicación con el alumno. Comunicación con los padres.
Con los maestros.

Otros: _____

5. ¿Existe algún programa por parte del Ministerio de Educación para prevenir el acoso escolar?

Si

No

Otros: _____

6. Qué medidas tomaría usted al detectar un caso de Bullying?

Anexo No. 3



Fotografías de Escuela Oficial Rural Mixta, Barrio La Paz, San Benito, Petén

Anexo No. 4



Fotografías de Escuela Oficial Rural Mixta, Barrio La Paz, San Benito, Petén

Anexo No. 5
Programación Capacitaciones
Campaña de Valores

Escuela Oficial Rural Mixta Barrio la Paz, San Benito, Petén

No.	Descripción	MES DE MAYO				MES DE JUNIO				MES DE JULIO				OBSERVACIONES
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Padres de Familia													Se impartirán charlas con duración de dos horas, durante los viernes, un valor cada semana y son seis valores promocionados.
2	Maestros													Se impartirán charlas con duración de dos horas, durante los viernes, un valor cada semana y son seis valores promocionados.
3	Estudiantes													Se impartirán charlas de una hora, durante los jueves, dos semanas de cada mes. Un día por cada valor promocionado.

Anexo No. 6
 Programación entrega de Afiches

Campaña de Valores

Escuela Oficial Rural Mixta, Barrio La Paz, San Benito, Petén

No.	Descripción	MES DE JUNIO				MES DE JULIO				OBSERVACIONES
		SEMANA				SEMANA				
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Respeto									Se entregará a los niños durante el recreo, volantes o afiches que hablen sobre este valor
2	Tolerancia									Se entregará a los niños durante el recreo, volantes o afiches que hablen sobre este valor
3	Sinceridad									Se entregará a los niños durante el recreo, volantes o afiches que hablen sobre este valor
4	Amor									Se entregará a los niños durante el recreo, volantes o afiches que hablen sobre este valor
5	Humildad									Se entregará a los niños durante el recreo, volantes o afiches que hablen sobre este valor
3	Responsabilidad									Se entregará a los niños durante el recreo, volantes o afiches que hablen sobre este valor

Anexo No. 7
 Campaña Auestima 100%
 Escuela Oficial Rural Mixta, del Barrio La Paz, San Benito, Petén.

No.	Descripción	MES DE MAYO				MES DE JUNIO				MES DE JULIO				OBSERVACIONES
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Charla de autoestima primera parte													Se impartirán charlas de autoestima, durante una hora, una vez al mes.
2	Charla de autoestima segunda parte													Se impartirán charlas de autoestima, durante una hora, una vez al mes.
3	Charla de autoestima tercera parte													Se impartirán charlas de autoestima, durante una hora, una vez al mes.